

Diagnostico del trabajo infantil para siete municipios del departamento de Risaralda

Jhon Jairo Marin Restrepo¹, Diana Marcela Castillo², Helena Ocampo Restrepo³, Jairo Alexander González Rodríguez⁴, Felipe García García⁵, Fabio Iván Fernández Montañez⁶, Ana Maria Rendón Duque⁷, Ximena Zapata Hernández⁸, Laura Andrea Mejía Ortiz⁹, Angie Paola Castro Rodríguez¹⁰

Resumen

La investigación presenta los resultados del diagnóstico realizado en siete municipios del departamento de Risaralda respecto a la situación de trabajo infantil, usando como principal fuente de información la recolectada mediante encuesta construida para tal fin y aplicada a una población de 70 niños y niñas en situación de trabajo infantil. Los resultados muestran una situación crítica para los niños trabajadores en cuanto a las condiciones en las cuales trabajan y los problemas, en especial de salud, que pueden presentar debido a su situación.

¹ Docente Investigador, Fundación Universitaria del Área Andina, Pereira, Colombia. jjmarin@areandina.edu.co.

² Psicóloga, Instituto de Bienestar Familiar – EMPI. diana.castillo@icbf.gov.co

³ Etnoeducadora, Instituto de Bienestar Familiar – EMPI. helena.ocampo@icbf.gov.co

⁴ Trabajador Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar- Centro Zonal Dosquebradas.

jairo.gonzalezr@icbf.gov.co

⁵ Trabajador Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – EMPI. felipe-4896@hotmail.com

⁶ Estudiante de Maestría En Salud Pública y Desarrollo Social, Fundación Universitaria del Area Andina. Pereira, Colombia. ffernandez@areandina.edu.co

⁷ Estudiante de Maestría En Salud Pública y Desarrollo Social, Fundación Universitaria del Area Andina. Pereira, Colombia. arendon9@areandina.edu.co

⁸ Estudiante de Maestría En Salud Pública y Desarrollo Social, Fundación Universitaria del Area Andina. Pereira, Colombia. xzapata@areandina.edu.co

⁹ Estudiante Administración de Negocios Internacionales, Fundación Universitaria del Area Andina. Pereira, Colombia. lmejia63@estudiantes.areandina.edu.co

¹⁰ Estudiante Administración de Negocios Internacionales, Fundación Universitaria del Area Andina. Pereira, Colombia. acastro79@estudiantes.areandina.edu.co

Palabras Clave: *Abuso, Deserción escolar, Salud, Situación económica, Trabajo infantil*

Abstract

The research presents the results of the diagnosis carried out in seven municipalities of the department of Risaralda regarding the situation of child labor, using as a main source of information the data collected through a survey constructed for this purpose and applied to a population of 70 children in a situation of child labor. The results show a critical situation for child workers in terms of the conditions in which they work and the problems, especially health, that may arise due to their situation.

Keywords: *Abuse, School desertion, . Helath, Economic Situation, Child Labor.*

Clasificación JEL: *J01, J81.*

Contenido

1	<i>Introducción</i>	4
2	<i>Antecedentes:</i>	4
3	<i>Planteamiento del problema</i>	9
4	<i>Pregunta de investigación</i>	11
5	<i>Objetivo general</i>	11
6	<i>Objetivos específicos</i>	11
7	<i>Justificación</i>	12
8	<i>Marco Teórico y Conceptual</i>	15
9	<i>Marco Teórico</i>	19
10	<i>Marco Histórico</i>	23
11	<i>Marco Legal</i>	26
12	<i>Metodología</i>	28
13	<i>Análisis de resultados</i>	28
	<i>Referencias</i>	65

1 Introducción

Hay considerables diferencias entre las muchas clases de trabajo efectuado por los niños. Algunos son difíciles y exigentes, otros son más riesgosos e incluso más reprensibles (OIT, 2004).

A nivel nacional son varias las instituciones que realizan mediciones del trabajo infantil (DANE, Ministerio de Trabajo, ICBF), la pretensión del documento no es tratar de reemplazar estas mediciones, si no, investigar aspectos que muchas veces no han sido revisados a fondo por dichas instituciones, como por ejemplo las condiciones de salud y los problemas que surgen de las actividades que desarrollan los niños.

El documento contiene en la primera sección un rastreo de antecedentes tanto nacional como internacional; la segunda presenta la metodología que se usa para analizar la información recolectada, posteriormente se presenta el análisis de la información obtenida así como el desarrollo de los objetivos propuestos, por último se presentan las respectivas conclusiones y recomendaciones.

2 Antecedentes:

El Trabajo Infantil en el panorama internacional se encuentra enmarcado en factores que están determinados por una realidad estructural, la cual responde a lógicas y crisis de orden social, político, económico y cultural en las diferentes sociedades del mundo, estando determinado por el aumento del desempleo, la pobreza y la exclusión social producto de las políticas económicas, sociales y culturales propuestas por el Consenso de Washington. Lo que

con llevo a políticas sociales limitantes que relegaron el bienestar de la niñez, la juventud y sus familias.¹¹ A su vez, esta es una problemática que a nivel mundial afecta a millones de niños, niñas y adolescentes de manera negativa en su proceso de desarrollo integral y en la sostenibilidad de sus grupos familiares, comunitarios y sociales. En este sentido, las condiciones del orden social generaron que los grupos familiares, comunidades y sectores económicos vincularan a niños, niñas y adolescentes en actividades de trabajo para mantener mínimas condiciones de supervivencia; en algunas sociedades como parte de su historia y transmisión de costumbres en su relevo generacional.

Teniendo en cuenta lo anterior, se evidencia que durante los últimos años ha aumentado el interés por el estudio y atención de esta problemática por parte de los organismos internacionales, nacionales y locales en aras de visibilizar y analizar las causas y los factores que inciden en la perpetuación de la problemática. A nivel internacional se identifica como precedente que, en 1819, Inglaterra prohibiera el trabajo en niños menores de 9 años en fábricas textiles. Posteriormente, en 1833 en este mismo país, se prohíbe a los niños, niñas y adolescentes de 9 a 13 años trabajar en horarios de 8 horas y de 13 a 18 a trabajar en horarios de 12 horas. De manera paulatina, este fenómeno social, empezó a ser de interés legislativo, al empezar a regular las jornadas laborales y dar importancia al proceso educativo de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado, a partir de la creación de la OIT en el año 1919, se fundamenta el interés de varios Estados por reglamentar el trabajo infantil, encaminados a su prevención y erradicación desde una perspectiva social de la problemática. En este sentido, mediante convenio internacional 138

¹¹ Para profundizar ver boletín cuadernos de pensamiento crítico; Grupo de trabajo CLACSO pobreza y políticas sociales: su trayectoria, febrero 2018.

de 1973 se estipuló la edad mínima de admisión al trabajo en el cual se prohibió la admisión de niños menores de 14 años en actividades de trabajo infantil.

En 1992 se empieza a ejecutar el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil IPEC, con la finalidad de promover la superación social del trabajo Infantil, ello mediante acciones articuladas con los diferentes gobiernos adscritos, las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, dicho programa se empieza operar en América Latina a partir de 1995.

En América Latina y en Colombia, son varios los estudios referentes al trabajo infantil, en los que los investigadores pretenden describir, caracterizar, identificar ciertos aspectos que sin un análisis profundo llevan a resaltar su magnitud y la necesidad de continuar con espacios en los que permitan visibilizar la problemática y se puedan generar acciones que generen consciencia, paso primordial para mejorar las condiciones de estos menores envueltos en esta cadena. Estimaciones de la OIT indican que en la región (América Latina) hay varios millones de niños, niñas y adolescentes trabajando en condiciones heterogéneas; alrededor de 7 millones son menores de 10 a 14 año.¹²

En la literatura existe un creciente cuerpo empírico que trata de analizar la naturaleza de la relación negativa entre la escolaridad y trabajo infantil, actividades excluyentes debido a que compiten por el tiempo del niño. En especial, los estudios en este sentido se han concentrado en

¹² Salazar, M. C. (1996). El trabajo infantil en América Latina. Revista Colombiana de Educación

la relación entre el trabajo infantil y las siguientes variables relacionadas con la educación: asistencia a la escuela, rendimiento académico y horas dedicadas al estudio.¹³

En el caso particular de Colombia, el IPEC empezó a operar a partir de 1996 en aras de legislar y prestar asistencia técnica para la aplicación efectiva de los convenios internacionales y contribuir al desarrollo de una política pública de trabajo infantil; en consecuencia, en 1999 se adoptó el Convenio No. 182 sobre las Peores Formas de trabajo infantil. Lo anterior, demuestra que en el contexto colombiano se empieza a visibilizar la problemática de trabajo infantil a partir de las legislaciones internacionales y que se han venido anudados esfuerzos mediante la implementación de programas propuestos por la OIT, IPEC; acorde al Convenio No.138 ratificado el 2 de febrero de 2001 y el Convenio No. 182.

No obstante, se reconoce que en la problemática de trabajo infantil confluyen aspectos socio-culturales, económicos y políticos en los cuales emergen marcadas brechas de inequidad social en las cuales se han perpetuado las situaciones de trabajo infantil. Es importante entonces desde el presente trabajo, sumar esfuerzos que permitan la comprensión y visibilización de esta problemática en el contexto regional y nacional. En aras de retomas los aportes de otros procesos investigativos referentes a la problemática, en el contexto latinoamericano, Del Rio & Cumsille (2008) citado por Díaz y Benítez (2017, p. 51) en ¿Necesidad Económica o Preferencias Culturales? La justicia Parental del Trabajo Infantil en Chile concluye que los factores económicos son la causa principal en algunos grupos más vulnerables para que se genere el

¹³ . Rausky, M^a Eugenia, & Fatou, Begoña Leyra. (2017). Estudios socio-antropológicos con niños y niñas trabajadores. Una apuesta reflexiva sobre dos experiencias en América Latina: México y Argentina. Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, (33), 53-63. Recuperado en 14 de septiembre de 2017, de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082017000100003&lng=es&tlng=es

trabajo infantil, sin embargo, no se desconoce los factores culturales como causa para la incursión de niños, niñas y adolescentes en actividades de trabajo infantil.

En el contexto nacional, se toma como referencia la investigación desarrollada en Colombia Sánchez et al., (2006) citado por Díaz y Benítez (2017, p. 49) en su “Logro académico, asistencia escolar y riesgo de trabajo infantil y juvenil en la Sabana de Bogotá”, identificaron que la asistencia escolar y no vinculación al mercado laboral se generan de manera simultánea, ello sustentado en variables socioeconómicas, la escolaridad, los ingresos y la composición étnica de los hogares, las que inciden de manera positiva en la probabilidad de asistencia de los niños a la escuela o colegio. A su vez, se hace énfasis en la importancia que le den los padres a la educación de los niños en el hogar, lo cual tiene repercusiones positivas en el aprendizaje, en la asistencia y permanencia en el sistema educativo.

En contexto regional, pese a los avances de entidades y agentes del Sistema Nacional De Bienestar Familiar por comprender la problemática, se identifica que en la actualidad no se cuenta con la caracterización de la problemática en el departamento, ello, en términos económicos, políticos, sociales y culturales. Es por ello, que el presente trabajo de investigación pretende construir desde un ejercicio investigativo y participativo un diagnóstico de la población en situación de Trabajo Infantil de 7 municipios (Pereira, Dosquebradas, la Virginia, La Celia, Apia, Santuario y Guática) del departamento de Risaralda, en aras de contribuir a visibilizar, diseñar y que se ejecuten políticas sociales que minimicen y erradiquen esta problemática en la región.

3 Planteamiento del problema

Las condiciones de riesgo y amenaza que viven niños, niñas y adolescentes en el mundo por diferentes factores socio, económicos y su vinculación a la producción rural y urbana han llevado a esta población a transitar una problemática creciente denominada Trabajo Infantil y la cual por falta de acompañamiento estatal y de garantías sociales y económicas han determinado su realidad y acceso a servicios como la educación, salud, estímulos culturales y espacios de ocio, etc. Por ello es un desafío para los diferentes actores estatales y privados generar espacios de discusión, reconocimiento y propuestas de atención por medio de procesos de investigación y análisis de acuerdo a la realidad, a la que se esté interviniendo, con acciones que aporten a la construcción de diagnósticos sociales y de territorio; que incida en la formulación e implementación de programas y proyectos concretos de políticas públicas que den respuesta integral para atención de los niños, niñas y adolescentes en el país ; en los diferentes departamentos, municipios, territorios urbanos y rurales dispersos, donde hay fuerte presencia de la problemática.

Se reconoce al TI como un fenómeno estructural manifestado en acciones de invisibilización y naturalización desde el contexto cultural, económico, social y político en algunos casos que ameritan atención estatal¹⁴. En este orden de ideas, los niños, niñas y adolescentes y sus grupos familiares se ven inmersos en este flagelo, afectando su dinámica cotidiana y vinculándose a un mercado de actividades de trabajo productivo o domestico que inciden directamente en sus procesos de desarrollo, estructurando sus proyectos de la vida a nivel personal, familiar y social.

¹⁴ Es importante reconocer que el aprendizaje de algunas labores cotidianas debe reconocerse como procesos de aprendizaje cultural, de socialización de contexto y de formación familiar.

Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) establece una condición de vulnerabilidad de los menores entre 5 y 17 años pertenecientes a sectores económicos y sociales en desventaja, con frecuencia llevan a realizar trabajos que se desarrollan bajo relaciones de explotación, en ocasiones estas llevan implícitas situaciones de discriminación, subordinación y sometimiento, que afectan el proceso de construcción de una identidad sana¹⁵. Esta situación vulnera sus derechos a vivir dignamente y además les limita o anula sus derechos a la educación, a la recreación, al tiempo libre y a la posibilidad de socializar en espacios saludables¹⁶

Por otro lado, en información más reciente en la ciudad de Pereira, Cardona (2015) en su investigación *“La otra cara de la ocupación en el área metropolitana”* el investigador pudo concluir que el trabajo infantil ha tenido avances positivos, dado que este ha disminuido a nivel nacional. Pero se ha podido observar que ese comportamiento positivo no se ve reflejado en el área metropolitana donde por el contrario la problemática tiende a aumentar ya que cada vez son más los menores que por sus condiciones económicas, culturales y de más, están sacrificando sus estudios y oportunidades de una mejor calidad de vida por extenuantes horarios de trabajo poco remunerados. (Salazar, 2015).

Según las últimas estadísticas nacionales el DANE indica que en la ciudad de Pereira y su área metropolitana cerca de siete mil niños son víctimas de explotación laboral, esto también como resultado de observatorios nacionales como el de la universidad del Rosario. Por su parte el

¹⁵ Según las cifras del Departamento Nacional de Estadística (DANE), las tasas más altas de trabajo infantil para niños y adolescentes entre 5 y 17 años, están en: Neiva (8,8%), Sincelejo (7,1%), Pasto (7%), Armenia (6,8%), Cali (5,9%), Riohacha (5,9%), Florencia (5,9%), Pereira (5,4%), Ibagué (5,3%); Bucaramanga (5,2%), Cúcuta (4,8%), Medellín (4,7%), Montería (4%), Bogotá (3,9%), Villavicencio (3,6%), Tunja (3,1%), Quibdó (3%), Valledupar (2,7%), Popayán (2,1%), Barranquilla (2,1%), Santa Marta (1,8%), Cartagena (1,3%) y Manizales (0,9%).

¹⁶ Romero Mendoza, V., Amar Amar, J. J., Palacio, J., Madariaga Orozco, C., Sierra Crisson, E., & Quintero González, S. M. (2012). Factores familiares y sociales de alto riesgo asociados al trabajo infantil en ciudades de la Costa Caribe colombiana. *Universitas Psychologica*, 11(2), 481-496.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en Risaralda atendió en el 2016 treinta y siete casos de restablecimiento de derechos a menores que eran explotados laboralmente, lo anterior muestra la situación crítica en la que se encuentran una gran cantidad de niños en la región y ante lo cual es necesario conocer más a fondo esta problemática para poder establecer estrategias de solución y atención desde sus características propias del departamento de Risaralda y las zonas de población rural - urbana. Por ello nos surge la siguiente pregunta:

4 Pregunta de investigación

¿Cuál es el diagnóstico actual de la población en situación de Trabajo infantil de los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, La Celia, Apia, Santuario y Guática del Departamento de Risaralda?

5 Objetivo general

Construir un diagnóstico de la población en situación de Trabajo Infantil de los municipios de Pereira, Dosquebradas, la Virginia, La Celia, Apia, Santuario y Guática del departamento de Risaralda.

6 Objetivos específicos

- Analizar cuáles son las concepciones de Trabajo Infantil en Colombia y su proceso de atención y de implementación en los planes de desarrollo del departamento y de los municipios relacionados.

- Evidenciar cual es la relación de los sectores económicamente productivos de los municipios con el desarrollo del Trabajo Infantil en el departamento.
- Conocer cuáles son las concepciones que tiene la población de estos municipios sobre el trabajo Infantil.
- Indagar las dinámicas socio económicas de las familias que presentan la situación de Trabajo Infantil.

7 Justificación

La construcción del diagnóstico se encuentra orientada a fortalecer la comprensión de la realidad social, económica, política y cultural frente a la situación del Trabajo Infantil en el departamento de Risaralda y su proceso de atención y protección integral, al igual que la implementación de políticas públicas y sociales que contribuyan a disminuir este flagelo.¹⁷ Por ello, la necesidad de visibilizar, analizar, articular y atender desde la institucionalidad, la sociedad civil, los sectores productivos y la familia, a esta problemática que se mantiene en los territorios y que afecta la infancia y la adolescencia en el país.

La investigación pretende construir el diagnóstico de la población en situación de Trabajo Infantil de 7 municipios (Pereira, Dosquebradas, la Virginia, La Celia, Apia, Santuario y Santa Rosa De Cabal) del departamento de Risaralda. Queriendo hacer énfasis en algunas variables

¹⁷ Tomado del diagnóstico, "Enlazando territorios; Risaralda sin trabajo infantil, equipo EMPI, vigencia 2017.

tales como lo son la salud, el tiempo libre, la escolarización, acceso a oferta del estado de los niños, niñas y adolescentes focalizados en situación de Trabajo Infantil para la toma de la muestra. De igual manera entender a través de ese ejercicio las causas que subyacen esta problemática, así como aquellos aspectos relevantes que pueden brindar nuevas nociones sobre el Trabajo Infantil y cómo abordarlo desde la institucionalidad a partir de medidas integrales que convoquen la corresponsabilidad de la familia, el Estado, Los Agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, La Escuela, los sectores productivos, y en general toda la sociedad.

Puesto que *las estimaciones a nivel mundial señalan que alrededor de 215 millones de niños menores de 18 años trabajan, y una mayoría de ellos lo hace a tiempo completo En África subsahariana, 1 de cada 4 niños de 5 a 17 años trabaja, en comparación con 1 de cada 8 en Asia y el Pacífico; en el caso de América Latina, es 1 de cada 10 (OIT, 2010)*. Vemos relevante profundizar según el avance Esmeralda Ruiz autora de la investigación “Trabajo doméstico infantil y juvenil en hogares ajenos”, se inclina a analizar el género femenino frente al trabajo doméstico, donde debido a tantas consecuencias y problemáticas que vive esta población frente a sus ingresos económicos y demás entes que hacen que estas niñas menores de edad vean esta labor que las priva de sus derechos a la niñez como la única posibilidad laboral y de existencia social. Siendo este un factor relevante a tener en cuenta para el análisis de variables que inciden en esta problemática social.

En la investigación, Ruiz formula una serie de alternativas de los derechos de los niños, niñas y adolescentes y su aplicación, donde pretende realizar campañas de sensibilización por medio de estrategias publicitarias dirigidas a las familias empleadoras, procesos de empoderamiento con

las niñas para que dejen esos sentimientos de subvaloración e inferioridad, fomentar activamente alternativas económicas, educativas, recreativas, culturales, de salud y seguridad social. Ruiz sugiere que todas las estrategias y acciones deben estar cruzadas por la perspectiva de derechos lo cual implica situarse en un plano político e interinstitucional que promueva, exija y vigile la aplicación de los derechos establecidos nacional e internacionalmente. Hay que comprometer al Estado como garante de la vigencia y efectividad real de los derechos que Tienen como propósito fundamental la protección y el desarrollo integral de las niñas que trabajan en el empleo doméstico.

En este sentido, se considera pertinente el análisis de diferentes elementos de carácter cualitativo y cuantitativo a fin de reconocer las causas e impactos del TI a nivel nacional, departamental y municipal. Y así ampliar el espectro para reconocer cómo entienden las comunidades rurales y urbanas el TI y como se desarrolla esta dimensión en sus territorios. Además, las diferencias que existen de como entendemos desde las instituciones y demás entes de la sociedad a esta categoría, Partiendo que la Organización Internacional del Trabajo (OIT) define el trabajo infantil como aquel trabajo que es inapropiado para la edad del niño, que afecta a su educación, o que puede poner en peligro su salud, seguridad o moral. Es desde este panorama que se debe partir para generar proceso de interpretación más cercanas a los territorios, su realidad y así contrastar líneas institucionales como la de las naciones unidas que promueve su disminución. Esta disminución del trabajo infantil, por sí misma, muestra poco; hay que ubicarla en sistemas sociales nacionales para comprender las diferencias culturales y de prácticas sociolaborales, referentes que implican subjetividades que marcan y resignifican el TI.

En coherencia con lo anterior, se retomarán aspectos relevantes como: la caracterización de la población en términos demográficos, (grupos étnicos, extensión rural, composición familiar, cuidado y crianza), indicadores sociales (salud, educación), Situación de los derechos de Niños, Niños y Adolescentes según fuentes oficiales del (Ministerio de Trabajo - SIRITI, ICBF, DANE) y análisis de la inserción de la problemática de trabajo infantil en los planes de desarrollo departamentales y municipales. A partir de lo anterior, la propuesta al diagnóstico departamental tomara de manera transversal; el enfoque histórico, territorial y de derechos. Es por ello que esta investigación se plantea desde un enfoque diferencial y de derechos, retomando elementos cualitativos y cuantitativos, desde esta perspectiva se tuvo como transversal el territorio rural y urbano como determinantes para las lecturas en el proceso de dialogo y análisis en su ejecución de ahí la necesidad y su importancia para aportar a procesos locales, regionales y nacionales que buscan comprender y hacer propuestas concretas a esta problemática social que incide en diferentes territorios de nuestro país. Donde las políticas sociales sean construidas con ellos y a partir de sus necesidades, haciendo posible desde ahí, pensarse en una praxis de inclusión y participación.

8 Marco Teórico y Conceptual

"No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana". Plan de acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia

El ejercicio investigativo partió desde un enfoque ecosistémico, retomando un enfoque de derechos y con énfasis un enfoque diferencial, entendiendo las particularidades de los territorios y sus dinámicas concomitantes (contexto rural – urbano). Partimos por entender que todo problema social¹⁸ está representado por una distancia entre el plano de la realidad y el plano de lo deseable; es decir, entre lo que es y lo que debe ser. Lo que nos conduce a pensar que para el reconocimiento de los problemas sociales no basta con la observación objetiva de las condiciones materiales, sino también de las subjetividades de los individuos que interactúan. La realidad debe ser leída a la luz del ideal social y de los valores imperantes. De acuerdo con la OIT, las consecuencias del trabajo infantil, son: sociales, físicas y psicológicas y económicas. (Ver lineamiento técnico para la atención de niños, niñas y adolescentes, con derechos inobservados, amenazados o vulnerados, en situación de trabajo infantil, pág. 14)¹⁹. Por ello retomamos las siguientes dimensiones para profundizar:

Pobreza: Es una situación o forma de vida que surge como producto de la imposibilidad de acceso o carencia de los recursos para satisfacer las necesidades físicas y psíquicas básicas humanas que inciden en un desgaste del nivel y calidad de vida de las personas, tales como la alimentación, la vivienda, la educación, la asistencia sanitaria o el acceso al agua potable²⁰.

Trabajo: es la actividad consciente del hombre dirigida a extraer la sustancia a la naturaleza y adaptar está a las necesidades del hombre.

¹⁸ Un problema social es una condición que afecta negativamente a un grupo de la población y que, según se cree, debe ser resuelto colectivamente. El trabajo infantil –así como el embarazo adolescente no deseado, el abandono escolar, el consumo de drogas, la desocupación, entre otros– constituyen problemas sociales complejos, en el sentido de la confluencia e interrelación de diferentes factores que intervienen en su constitución y en las causas que lo generan.

¹⁹ Tomado del diagnóstico departamental del ICBF Risaralda, vigencia 2017.

²⁰ <https://www.ecured.cu/Pobreza>

Trabajo Infantil:” Toda actividad laboral, remunerada o no, realizada por los niños y niñas menores de 15 años, que entorpezca su proceso educativo o afecte su salud y desarrollo integral”.

21

Territorio: El territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría.²²

Sociedad: Conjunto de individuos que comparten una cultura, y que se relacionan interactuando entre sí, cooperativamente, para formar un grupo o una comunidad.²³

Familia: La familia es la base de la sociedad, solamente en la familia las personas pueden ser debidamente criadas, educadas y recibir la formación de su carácter que les hará buenos hombres y buenos ciudadanos.²⁴

Cultura: Es el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamiento y sistemas de creencias. Desde otro

²¹ https://www.ecured.cu/Trabajo_infantil

²² Ver Luis Llanos-Hernández Universidad Autónoma Chapingo, “EL CONCEPTO DEL TERRITORIO Y LA INVESTIGACIÓN EN LAS CIENCIAS SOCIALES” Chapingo Estado de México. 56230. (luisllanos2000@yahoo.com.mx).

²³ <https://www.ecured.cu/Sociedad>

²⁴ <https://www.ecured.cu/Familia>

punto de vista se puede decir que la cultura es toda la información y habilidades que posee el ser humano.²⁵

Estado: Organización política que refleja las necesidades, intereses e ideología de la clase políticamente dominante en el proceso histórico concreto; tiene por fin mantener el orden de cosas existente y acabar con la resistencia de las clases antagónicas.²⁶

Maltrato Infantil: El maltrato infantil se define como los abusos y la desatención de que son objeto los menores de 18 años, e incluye todos los tipos de maltrato físico o psicológico, abuso sexual, desatención, negligencia y explotación comercial o de otro tipo que causen o puedan causar un daño a la salud, desarrollo o dignidad del niño, o poner en peligro su supervivencia, en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. La exposición a la violencia de pareja también se incluye a veces entre las formas de maltrato infantil.²⁷

Explotación Infantil: La explotación infantil, por lo tanto, es el trabajo que realizan los niños en el marco de un sistema de producción económica. El fenómeno puede tener graves consecuencias para el desarrollo de los menores, ya que afecta el disfrute de sus derechos.²⁸

Esclavitud: Estado social definido por la ley y las costumbres como la forma involuntaria de servidumbre humana más absoluta. Un esclavo se caracteriza porque su trabajo o sus servicios se

²⁵ <https://www.ecured.cu/Cultura>

²⁶ <https://www.ecured.cu/Estado>

²⁷ http://www.who.int/topics/child_abuse/es/

²⁸ <https://definicion.de/explotacion-infantil/>

obtienen por la fuerza y su persona física es considerada como propiedad de su dueño, que dispone de él a su voluntad.²⁹

Dinero: Medio de cambio y medida de valor en el pago de bienes y servicios, o como descargo de deudas y obligaciones. Por su aspecto externo puede ser moneda cuando es de metal, o billete cuando es de papel. Tiene cinco funciones: como medida del valor, medio de circulación, medio de acumulación o de atesoramiento, medio de pago y dinero mundial.³⁰

9 Marco Teórico

De acuerdo con María Eugenia Rausky, en varios documentos tanto la OIT como Unicef reconocen que no es posible ofrecer una definición única del trabajo infantil, ambos comparten de manera general que es posible definirlo, como toda actividad económica realizada por niños, niñas y adolescentes, por debajo de la edad mínima general de admisión al empleo especificada en cada país, cualquiera que sea su categoría ocupacional (asalariado, independiente, trabajo familiar no remunerado), y que sea física, mental, social o moralmente perjudicial o dañino para el niño, e interfiera en su escolarización: privándole de la oportunidad de ir a la escuela; obligándole a abandonar prematuramente las aulas, o exigiendo que intente combinar la asistencia a la escuela con largas jornadas de trabajo pesado (OIT, 2007, p.17) (Rausky, 2009).

²⁹ <https://www.ecured.cu/Esclavitud>

³⁰ <https://www.ecured.cu/Dinero>

El trabajo infanto-juvenil es un problema que preocupa a la sociedad actual en cuanto a que actúa en detrimento de uno de los grupos más vulnerables de la población. (Pedraza Avella, Aura Cecilia, & Ribero Medina, Rocío., 2006). Durante la infancia y la adolescencia se dan procesos de crecimiento y desarrollo que les confieren una vulnerabilidad especial. Tanto los aspectos biológicos como psicológicos, afectivos e intelectuales requieren condiciones propicias para manifestar su potencial; cualquier situación que amenace estas condiciones, pone en riesgo el adecuado crecimiento y desarrollo. (Cutri, Adrián, Hammermüller, Erica, Zubieta, Ana, Müller Opet, Beatriz, & Miguelez, Lilia, 2012). La pobreza y el hambre llevan a niños, niñas y adolescentes a olvidar su posibilidad de educarse y proyectar un futuro consciente, ya que deben buscar ingresos para su familia y su disfrute personal. Pedraza Avella establece que una de las repercusiones del trabajo infantil y juvenil más ampliamente aceptadas, es que dicho fenómeno va en contravía de la asistencia escolar de los menores, dada la supuesta simultaneidad con que se toma la decisión de que la/el niño/joven trabaje o estudie. (Pedraza Avella, Aura Cecilia, & Ribero Medina, Rocío., 2006). El fenómeno del trabajo infantil se ha reconocido a lo largo del tiempo y ha sido justificado por padres y cuidadores, los cuales reconocen su existencia, pero esconden la gravedad del hecho.

Existen múltiples formas de trabajo infantil, que varían de acuerdo con la cultura familiar, la vivienda en campo o ciudad, la migración, la tecnología existente, el nivel socioeconómico, entre otros. (Pinzón, Á., & Briceño, L., & Gómez, A., & Latorre, 2003). Cutri et al (2012), establecen que el trabajo infantil se puede caracterizar como:

- Trabajo doméstico: en su propia casa o para terceros, cuando implica asumir responsabilidades que corresponden a los adultos.
- Trabajo en la industria: textil o del calzado, construcción, ladrilleras, minerías, fabricación de alfombras, etc.
- Trabajo en las calles: cartoneros, mendicidad, limpiavidrios, abrir puertas de taxis, recolección de basura, venta ambulante, actividades en espectáculos callejeros, trabajo en mercados, etc.
- Trabajadores rurales: siembra, cosecha, colocación de agroquímicos, acarreo de agua, ordeño y pastoreo de animales. Estas actividades, muchas veces se realizan junto a miembros de la familia acompañándolos en el sistema de pago a destajo. Explotación sexual, tráfico y venta de drogas y otras actividades ilícitas.
- Trabajo fluvial: pesca, recolección de elementos y/o animales acuáticos. En cualquiera de estas modalidades los niños que trabajan están expuestos, de manera directa o indirecta, a mayor riesgo de sufrir enfermedades, lesiones y abuso. (Cutri, Adrián, Hammermüller, Erica, Zubieta, Ana, Müller Opet, Beatriz, & Miguelez, Lilia, 2012).

Por tanto, las múltiples formas de trabajo infantil existentes en el mundo son de amplio conocimiento, y es tal vez una consecuencia de malos gobiernos, debido a las inequidades e injusticias sociales, las cuales han involucrado a los niños en trabajos de adultos, desentendiéndose

las responsabilidades de los padres. Las condiciones para el bienestar están directamente relacionadas con la familia, no sólo en lo relacionado con el soporte social sino también con los recursos y oportunidades que los padres y madres proveen a sus hijos e hijas, lo cual dependerá principalmente de su nivel de educación y de sus condiciones económicas. (Osorio, Ana María, & Aguado, Luis Fernando, 2009).

A menudo se considera que la consecuencia de mayor trascendencia del trabajo infantil es el sacrificio del capital humano cuyos efectos se manifiestan en mayor medida en el bienestar del niño a largo plazo, ya que como lo sugiere Bacolod & Ranjan (2008): un niño que adquiere menos educación debido a su trabajo crece para ser pobre de adulto y como adulto pobre enviará a sus niños al mercado laboral, perpetuando el ciclo entre pobreza. El trabajo infantil, además, repercute en el desarrollo del país ya que la productividad futura de este depende principalmente de la inversión en capital humano actual. (Acevedo González, Karina; Quejada Pérez, Raúl; Yáñez Contreras, Martha., 2011).

Retirar a los niños del trabajo infantil y escolarizarlos no solo son de por sí objetivos primordiales sino también esenciales para garantizar que los niños entren a la adolescencia provistos de los conocimientos básicos y las competencias necesarias para que sigan aprendiendo y tengan éxito en su transición a la vida laboral. La intervención temprana también elimina la necesidad de recurrir a medidas correctivas más costosas más adelante en el ciclo de vida. El objetivo de la eliminación del trabajo infantil, en otras palabras, es un punto de partida necesario para cumplir, a nivel mundial, con el Programa de Trabajo Decente para todos, incluidos los jóvenes. (OIT, 2006). La erradicación del trabajo infantil se encuentra está como objetivo

principal en la agenda mundial, se debe garantizar el desarrollo integral en las diferentes etapas del ciclo de vida, por lo anterior la OIT y UNICEF, buscan las mejores estrategias para alcanzar dicha meta.

Un fuerte compromiso de inversión por parte del gobierno en los sectores clave de la educación y de la seguridad social también será esencial para lograr progresos en cuanto a la eliminación del trabajo infantil y la supresión del déficit de trabajo decente. Si bien es innegable la importancia de los límites en cuanto a disponibilidad de los recursos presupuestarios a nivel nacional, las decisiones que adopta el Gobierno respecto de las asignaciones de recursos pueden incidir considerablemente en el marco de un determinado límite establecido. (OIT, 2015)

10 Marco Histórico

Hablar de Trabajo Infantil hace algunos años, incluso en el contexto institucional, era casi un imposible cultural. Mucho más hacerlo de peores formas de trabajo infantil. No eran conceptos claros, ni generaban cuestionamientos en ningún sentido. Plantear solo el trabajo infantil como un problema grave que debía atender el Estado, era un esfuerzo a todas luces contracorriente. Ahora, al contrario, de distintas maneras hacen parte del repertorio de las políticas nacionales de infancia y adolescencia, educación, desarrollo humano, empleo y crecimiento económico, e incluso se entremezcla en las agendas de gremios económicos y centrales obreras.

Es necesario detenernos en la historia y ver los inicios de la humanidad, el hombre ha tenido que realizar labores con el propósito de conseguir alimentos y bienes necesarios para su desarrollo

físico y mental, en dichas actividades requiere involucrar su núcleo familiar, entendiendo la necesidad de colaborar con su sustento. En los años 1700, se inicia en Inglaterra un proceso histórico denominado Revolución Industrial, en este periodo se dan grandes cambios económicos, sociales y culturales, pues se hace la transición de las actividades agrícolas y artesanales a las industriales, este hecho afectó gravemente la población ya que los artesanos y agricultores entraron en crisis, pues ya no tenían como conseguir recursos para sobrevivir.

Gracias a los cambios que se dieron, se inicia la creación de las clases sociales, motivada por la migración del campo a la ciudad con el fin de buscar mejores oportunidades, ubicándose laboralmente en las fábricas nuevas, en las cuales la mano de obra era muy mal remunerada, motivo por el cual los niños empezaron a asumir roles de adulto, pues eran útiles en el sector ya que con sus pequeños cuerpos podían acceder a lugares donde los adultos no. (Cutri, Adrián, Hammermüller, Erica, Zubieta, Ana, Müller Opet, Beatriz, & Miguelez, Lilia, 2012) exponen que A partir de la Revolución Industrial y durante el siglo XIX, los niños de las familias pobres representan un claro eslabón en el proceso productivo, determinándose que las actividades fueran realizadas de un modo acorde con su fuerza y capacidad.

Es posible afirmar entonces que los inicios del trabajo y la explotación infantil se dan desde la necesidad familiar de obtener bienes y servicios, sin embargo, en la época de la revolución industrial y el capitalismo, los niños motivados por la escasez alimenticia y económica en sus hogares tuvieron que dejar las escuelas y emplearse a bajo costo, por tanto, es un trabajo que genera remuneración. Desde ese momento y hasta ahora la situación de los niños trabajadores ha cambiado un poco, sin embargo, aún existen niños que han asumido la desescolarización a

cambio de ser sustento para sus familias, esta grave situación disminuye las posibilidades de superación y aumenta el flagelo de la pobreza y exclusión social. Esta afirmación nos permite entender en la actualidad que el Trabajo Infantil presente unas dimensiones que no, son solo negativas, sino que son parte de construcciones socio-culturales importantes que han incidido en la formación del ser niño en los territorios, ya sean rurales o urbanos, es aquí donde el proceso investigativo permite visibilizar todas sus dimensiones.

Esto no quiere decir que se cambia de manera tajante y proporcional en las sociedades pobres del mundo, Asia, África y América-latina una especie de fractura en su base social, puesto que su niñez, infancia y adolescencia siguen afectados e inmerso en algunos mercados que legitiman esta problemática y se beneficia de ello. El visibilizar esta situación permitirá conocer y hacer propuestas de atención frente al bienestar y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, tomando como referencia un escenario más amplio que el de las políticas de infancia y los paradigmas en discusión. Se propone mirar las políticas de infancia en el contexto de soluciones destinadas a la producción del bienestar general de la población y en el marco de procesos que cuestionen las reglas de juego de los territorios locales, entendiendo que éstas se encuentran en la base de los problemas sociales relacionados a la pobreza y la exclusión social. (UNICEF 2013).

En conclusión, se necesitan medidas estructurales a largo plazo, como el incremento e inversión en la educación pública, mayor cobertura a la protección social y políticas nacionales que aseguren un trabajo digno para los adultos. (Cutri, Adrián, Hammermüller, Erica, Zubieta, Ana, Müller Opet, Beatriz, & Miguelez, Lilia, 2012).

11 Marco Legal

En 1959 la ONU aprobó la primera declaración inicial de los derechos del niño, en la misma se establecieron principios no vinculantes para proteger la niñez; entendiéndose el vacío que existía, en 1978, Polonia, presenta una propuesta ampliada en la que se aumenta el número de derechos y la obligación de los países de su cumplimiento. Finalmente, en 1989 se logra aprobar el texto final de la convención sobre los derechos del niño, cada país firmante deberá dar estricto cumplimiento a lo pactado.³¹

En la mayoría de países del mundo el trabajo infantil es ilegal, lo anterior gracias a convenios internacionales de la OIT, como el N° 138 de 1973, considerado como el instrumento internacional por excelencia para la prevención y combate de la explotación económica de niños, niñas y adolescentes, establece la edad mínima de admisión al empleo, y el Convenio N° 182 de 1999, fija las peores formas del trabajo infantil que implican delito y consideran como "víctimas" a la niña o el niño que las realiza; de esta manera la sanción recae sobre el explotador. (Cutri, Adrián, Hammermüller, Erica, Zubieta, Ana, Müller Opet, Beatriz, & Miguelez, Lilia, 2012).

Colombia ha ratificado las convenciones internacionales que se han dado frente a la protección de los niños, niñas y adolescentes, así mismo dentro de su legislación respeta las directrices emanadas de la OIT, y crea sus propias leyes frente al respeto por la dignidad infantil. La constitución Política de 1991, consagra en su artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su

³¹ <https://www.unicef.es/causas/derechos-ninos/convencion-derechos-ninos>

nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión.³² Quiere decir entonces que El estado asigna responsabilidades a padres, cuidadores y al mismo Estado, en lo referente al cuidado y respeto por los derechos de cada uno de los niños que habitan el territorio nacional, trata entonces de evitar que los mismos sean utilizados para realizar trabajos no aptos para su edad.

Colombia cuenta a su vez con un código de infancia y adolescencia Ley 1098 de 2006, el cual establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizar el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección será obligación de la familia, la sociedad y el Estado.³³

En el departamento de Risaralda desde el año 2014 a la vigencia, se viene trabajando por parte del ICBF en una estrategia de atención a la problemática del trabajo infantil desde tres líneas de intervención: 1) Una comunitaria, una de trabajo con el SNBF³⁴ y otra de atención directa con la familia del niño que está inmerso en la problemática. A pesar de los esfuerzos del gobierno en cabeza de los agentes del SNBF, se ve relevante ampliar la mirada al sector privado reconociendo la necesidad de generar diferentes propuestas de atención y de actores presentes en este problema social de dos nociones una estructural socio-política, económica y otra con

³² www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-44

³³ https://www.icbf.gov.co/cargues/avance/docs/ley_1098_2006.htm

³⁴ Sistema Nacional de Bienestar Familia (ver Lineamientos Técnicos para la inclusión y atención De familias, septiembre del 2007.)

características culturales de incidencia en el cotidiano de las familias y los niños, donde el trabajo tiene una razón trascendental de ser y hacer en la formación de los NNA.

12 Metodología

Tipo de investigación: La investigación es de carácter cualitativa-cuantitativa³⁵, con alcance descriptivo de corte transversal.

Instrumento de recolección de información: Se construyó un instrumento tipo encuesta, el cual se basó en las encuestas existentes del DANE y del SIRITI para este tipo de población.

Población: Para la realización de la encuesta se trabajó con los niños que han sido identificado en condición de trabajo por el ICBF en la estrategia “Equipo Móvil de Protección Integral - EMPI) que viene realizando labores desde el año 2014 a la fecha, dicha muestra fue a conveniencia dada la dificultad para la localización de los niños trabajadores.

13 Análisis de resultados

1. Tasas de Trabajo Infantil

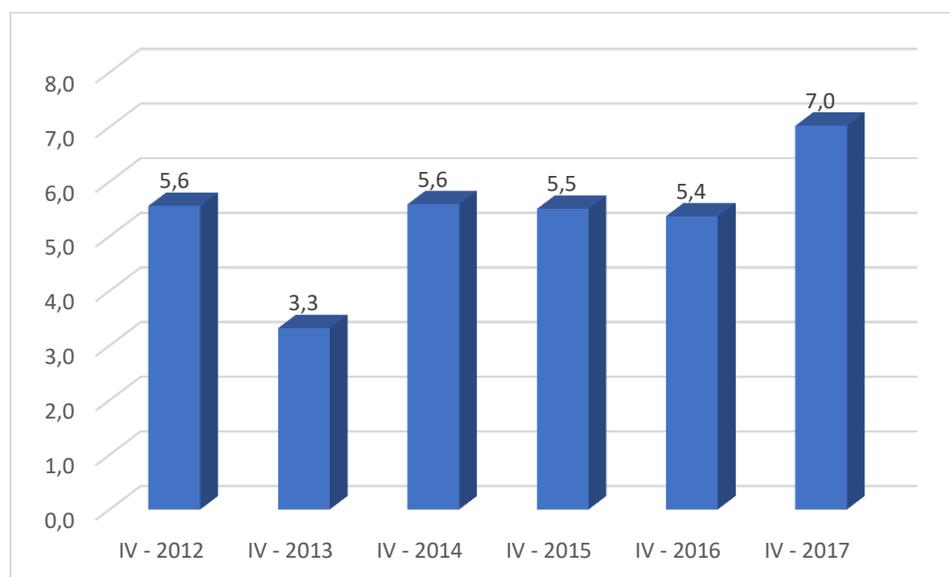
De acuerdo con los datos publicados por el DANE³⁶, la tasa de trabajo infantil calculada para el Área Metropolitana Centro Occidente en el cuarto trimestre del año 2017 fue del 7%,

³⁵ Gill y Johnson (2010) afirman que hay un creciente interés, dentro del campo de la administración, por los enfoques con metodología mixta, es decir un proyecto que integra métodos cuantitativos y cualitativos de recolección y análisis de datos. Entre las ventajas de las metodologías mixtas se encuentran la facilidad para generar y verificar teorías en un mismo estudio, la posibilidad de obtener inferencias más fuertes y la compensación de las desventajas que existen en las metodologías cualitativas y cuantitativas cuando se utilizan individualmente (Molina, 2010). Los beneficios de estos métodos de investigación son los hallazgos más completos, una mayor confianza, mejor validación y entendimiento de los resultados. (ver Ugalde B, Nadia y Balbastre B, Francisco, 2013).

equivalente a 8.685 niños trabajadores, presentando un incremento de 1,6 pp cuando la tasa fue de 5,4% y el número de niños era de 6.583.

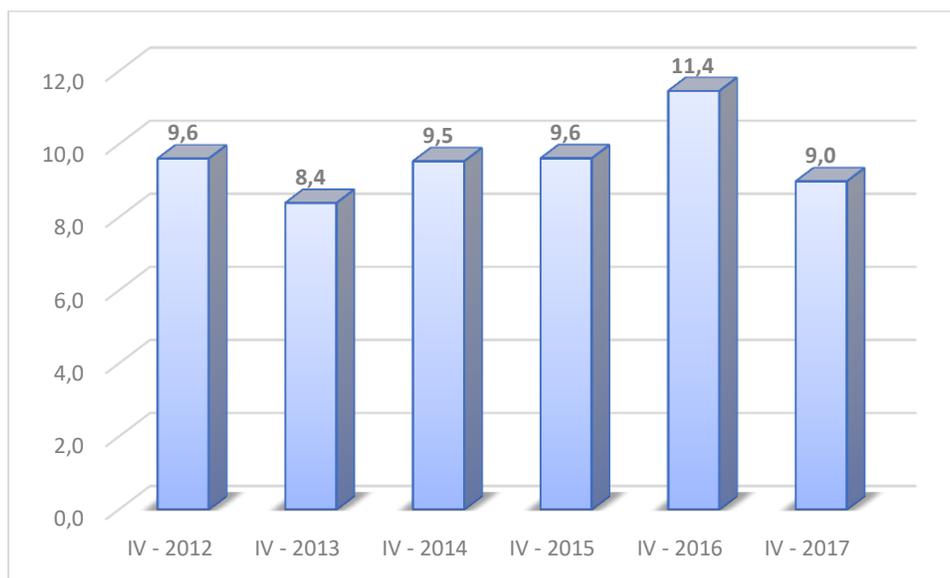
De otra parte, la tasa de trabajo infantil ampliada por oficios del hogar, la cual es calculada como la relación porcentual entre la población de 5 a 17 años que trabaja, más la que no trabaja y reporta que se dedica por 15 horas y más a oficios del hogar con respecto a la población total en este grupo de edad, muestra para el cuarto trimestre de 2017 un descenso de 2,4pp respecto al mismo periodo del año 2016, pasando de 7458 a 2414 niños.

Ilustración 1. Tasa de trabajo infantil AMCO



Fuente: Construcción propia con base de DANE

Ilustración 2. Tasa de trabajo infantil ampliada AMCO



Fuente: Construcción propia con base de DANE

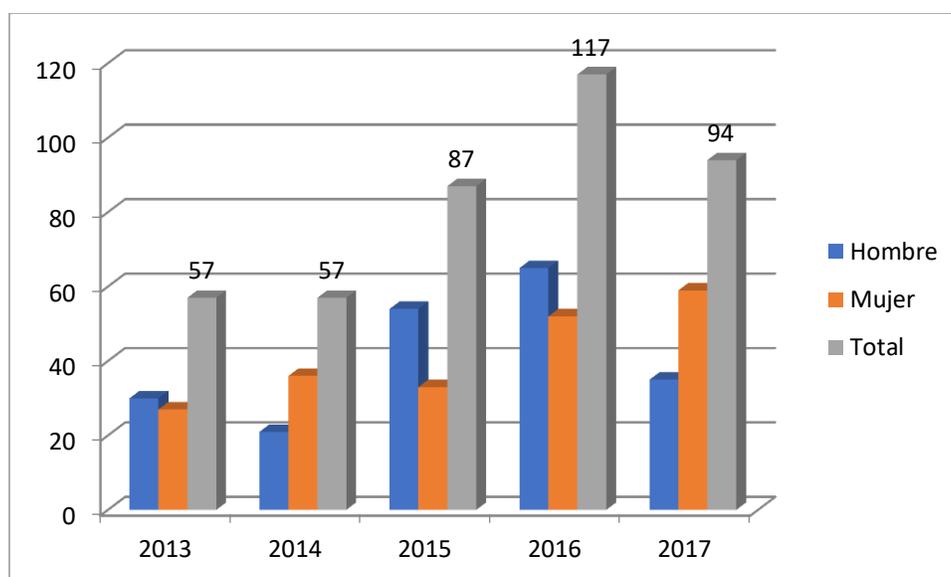
Niños trabajadores con permiso de trabajo

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 de 2006 (código de infancia y adolescencia), en su artículo 35 expresa que la edad mínima de admisión al trabajo y derecho a la protección laboral de los adolescentes autorizados para trabajar será de quince (15) años. Para trabajar, los adolescentes entre los 15 y 17 años requieren la respectiva autorización expedida por el Inspector de Trabajo o, en su defecto, por el Ente Territorial Local.

Así mismo, establece que excepcionalmente, los niños y niñas menores de 15 años podrán recibir autorización de la Inspección de Trabajo, o en su defecto del Ente Territorial Local, para desempeñar actividades remuneradas de tipo artístico, cultural, recreativo y deportivo. La autorización establecerá el número de horas máximas y prescribirá las condiciones en que esta actividad debe llevarse a cabo. En ningún caso el permiso excederá las catorce (14) horas semanales.

De acuerdo con lo anterior se solicitó información a la oficina regional del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social para saber cuántos niños habían solicitado autorización ante dicha entidad para trabajar, lo que daría una idea del grado de concientización que tienen las familias acerca de poder brindar condiciones de trabajo acordes a la capacidad física y mental de sus hijos y que además no interfieran con el proceso educativo de los niños.

Ilustración 3. Numero de niños trabajadores que obtuvieron permiso de trabajo



Fuente: Construcción propia con base de DANE

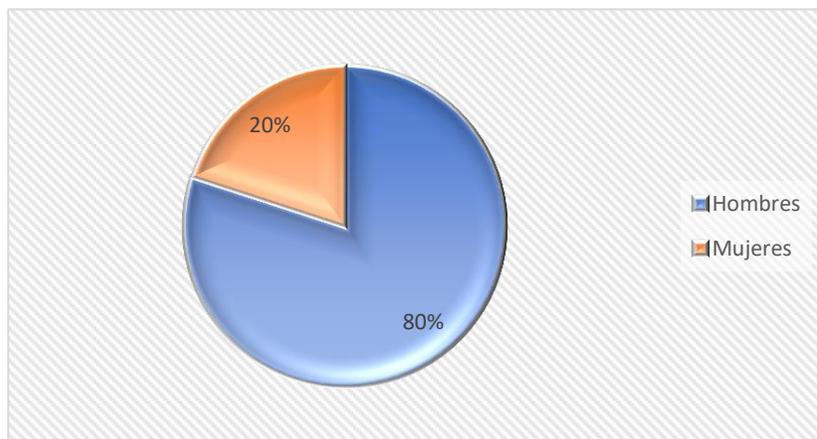
Los datos muestran una tendencia positiva del número de niños que solicitan el permiso legal para poder desempeñar un trabajo, lo que de alguna forma asegura que dichos menores desempeñen labores que están establecidas dentro de la normatividad vigente y que adicionalmente les asegura el respeto de sus derechos como niño trabajador.

2. ANÁLISIS DE RESULTADOS

En el presente capítulo se exponen los resultados obtenidos de la aplicación del instrumento de recolección de información aplicado a los NNA identificados en situación de Trabajo Infantil en los municipios de Apia, La Celia, La Virginia, Pereira, Dosquebradas, Guatica y Santuario. Así mismo serán analizados en relación a los objetivos de la presente investigación, la cual pretende ser un aporte para que se tomen acciones conjuntas entre empresa privada y estado en aras de erradicar progresivamente el Trabajo Infantil de nuestro departamento.

Se obtuvieron datos demográficos de los encuestados, entre los cuales se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

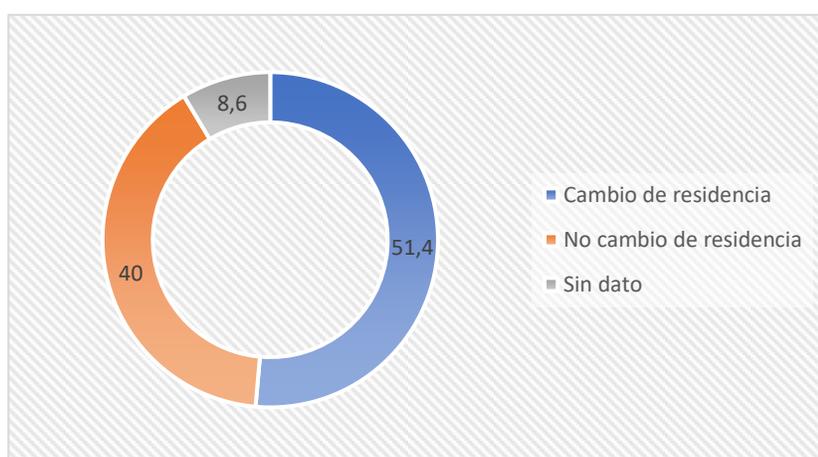
Ilustración 4. Genero



Fuente: Construcción propia

La incidencia del género en el Trabajo Infantil tiene mucha relevancia, por cuanto es mayor el porcentaje de población masculina trabajando con un 80%, con respecto a la población femenina con un 20%. Sin embargo, el Trabajo Infantil al que están sometidas las niñas y adolescentes es invisible y se trata del Trabajo doméstico y el cuidado de niños, siendo muy difícil identificarlo, porque forma parte de la cultura y es tomado muchas veces como parte del aprendizaje y preparación en las niñas para el matrimonio en la edad adulta.

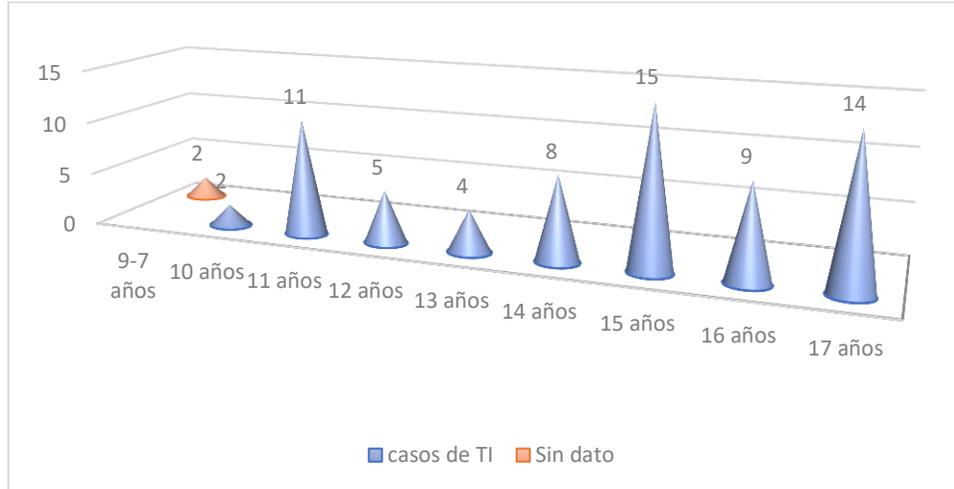
Ilustración 5. ¿Durante los últimos cinco años este hogar o alguno de sus miembros ha cambiado su lugar de residencia?



Fuente: Construcción propia

En cuanto al porcentaje en el cambio de residencia, se encontró que en el 51.4% de los encuestados algún miembro del hogar no ha cambiado de residencia en los últimos 05 años, contra un 40% que no. Es de anotar que la población a la que se aplicó el instrumento de recolección de información está ubicada en la Zona Rural Dispersa, lo que la hace una población itinerante, ya que en su mayoría son familias administradoras de fincas o bien alguno de sus miembros trabaja en la modalidad del “Jornaleo”.

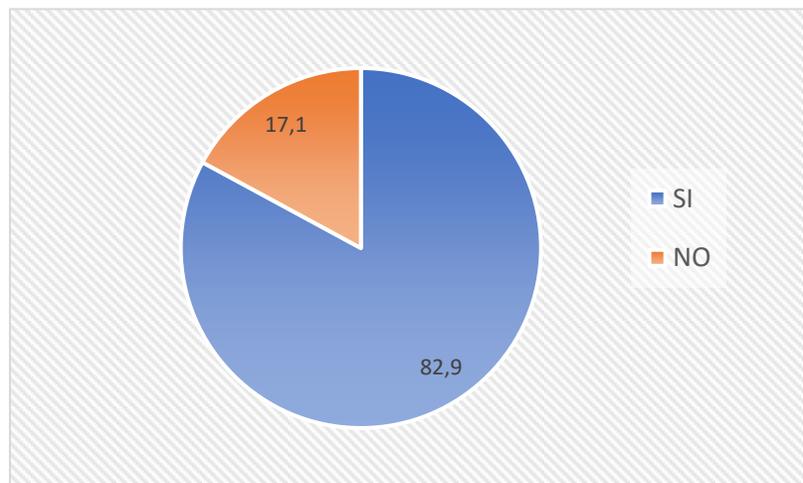
Ilustración 6. Años Cumplidos



Fuente: Construcción Propia

Las edades de los niños, niñas y adolescentes en situación de Trabajo Infantil con mayor prevalencia son los 11 años con 11 casos, 15 años con 15 casos y 17 años con 14 casos. Cabe recordar que para las edades entre los 15 y 17 años los niños pueden pedir permiso para trabajar y dentro de la muestra representan más del 50% de los niños entrevistados.

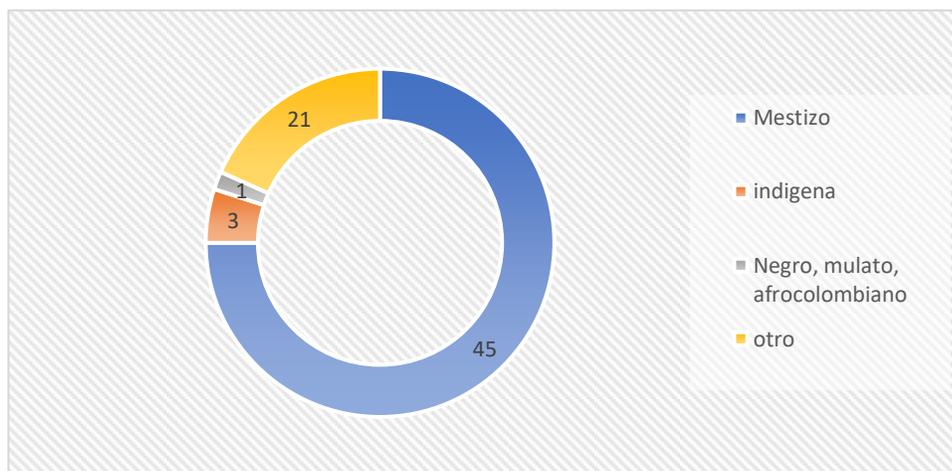
Ilustración 7. ¿Tiene algún familiar en condición de discapacidad?



Fuente: Construcción Propia

La presencia de familias que tiene algún familiar en condición de discapacidad puede de alguna forma incidir en que los niños sean incentivados a trabajar para ayudar con los gastos del hogar. Los datos muestran que esto puede suceder solo en un 17.1% de las familias que participaron en el estudio.

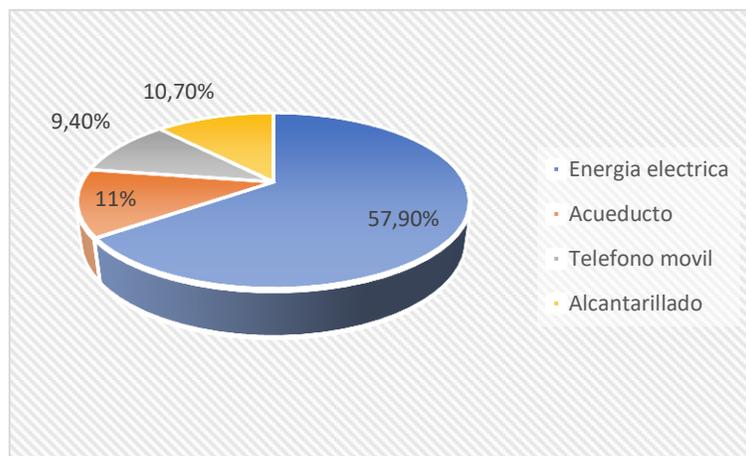
Ilustración 8. ¿A qué tipo de población pertenece?



Fuente: Construcción Propia

Se observa en las cifras que la población donde predomina la mayor cifra de casos reportados como Trabajo Infantil es la Mestiza con un 62.9%, seguido de un 30% y un 4.3% correspondiente a las comunidades indígenas y la población Afro con un 1.4. Es importante señalar que el Trabajo Infantil en las comunidades Afro e Indígenas debe ser visto desde un Enfoque Diferencial Étnico, que permita entender los usos y costumbres propios de las comunidades en concordancia con los derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes.

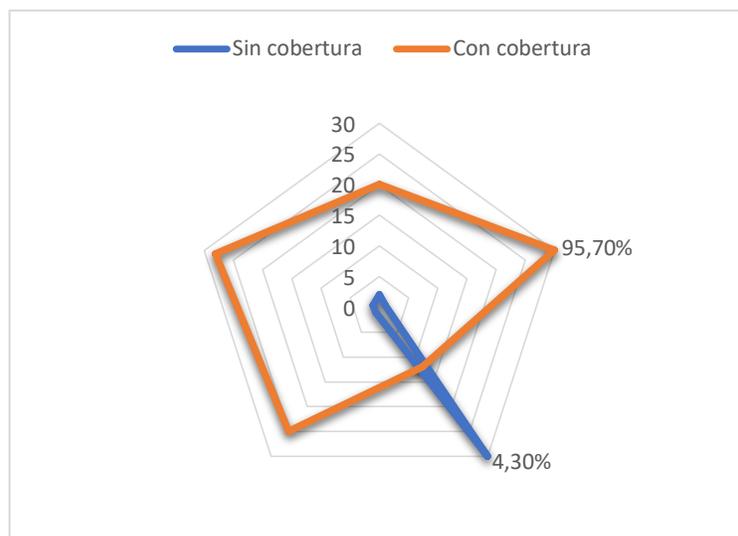
Ilustración 9. ¿En su vivienda cuenta con los siguientes servicios públicos?



Fuente: Construcción Propia

En los hogares encuestados los servicios públicos con los que más cuenta la población son: Energía 57.9%, Acueducto 11%, Alcantarillado 10.7% y Teléfono Móvil con 9.4%. Esta información corresponde a la situación socioeconómica de las familias identificadas en situación de Trabajo Infantil, uno de los factores por los cuales los padres envían a sus hijos a trabajar, ingresando a ese círculo de pobreza donde los derechos de los niños, niñas y adolescentes son inobservados, amenazados y vulnerados, derechos tales como la educación, la recreación, la salud, el nombre, etc.

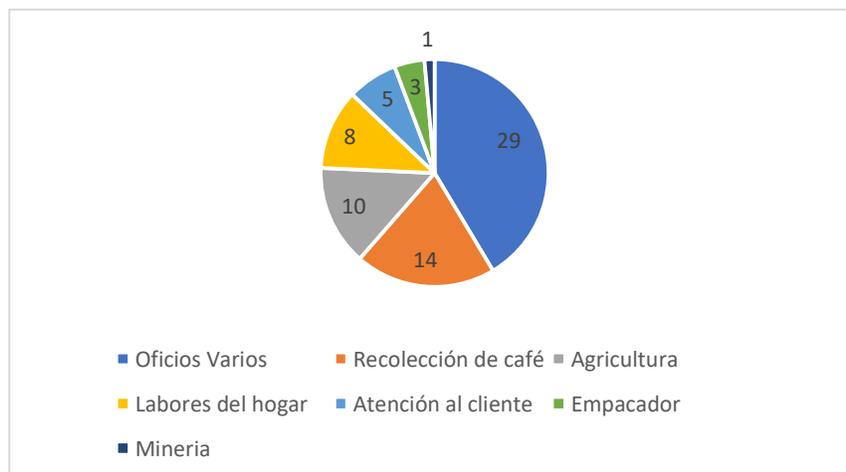
Ilustración 10. ¿El hogar tiene sisben?



Fuente: Construcción Propia

Se encontró en los hogares encuestados de los NNA en situación de Trabajo Infantil una cobertura en el Sisbén de 95.7%, lo que favorece a la población encuestada, pues así pueden acceder a los subsidios y beneficios que ofrece el gobierno, puesto que la Zona Rural Dispersa es a veces poco tenida en cuenta a la hora de proyectar una oferta incluyente de acuerdo a las necesidades particulares de la población.

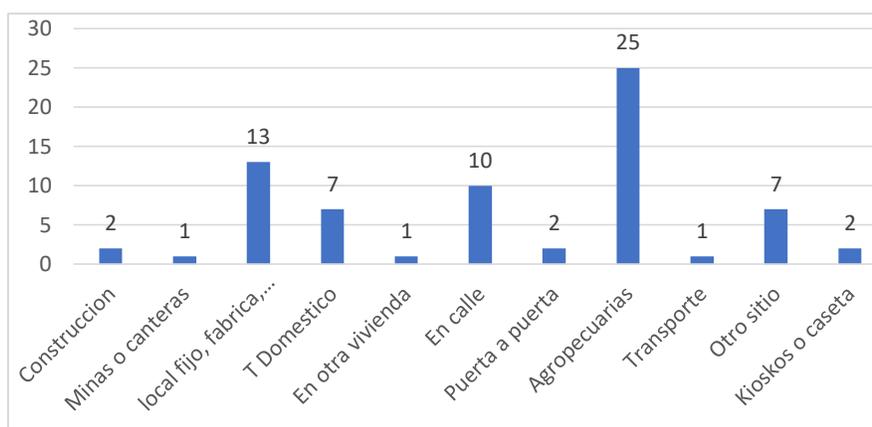
Ilustración 11. ¿Qué hace en ese trabajo hacen los NNA en condiciones de TI?



Reconocer las actividades económicas y/o oficios en los cuales se encuentran vinculados los niños, niñas y adolescentes es relevante, en la medida que estas dan cuenta de las dinámicas económicas y culturales que se establecen alrededor del TI. En los casos analizados en la presente investigación se identifica la prevalencia de los oficios: varios teniendo en cuenta la informalidad de los oficios realizados, lo cual aumenta el riesgo físicos y psicosociales para la integridad personal, no obstante, este tipo de actividades cuenta con una aceptación social que aumenta las posibilidades de perpetuación de la problemática.

Asimismo, se identifica que la segunda actividad de mayor relevancia es la recolección de café, siendo esta actividad un marco cultural y económico en la historia de la región, en consecuencia, un elemento constituyente de la identidad de gran parte del territorio regional. Lo anterior, genera que en algunas situaciones a nivel institucional, comunitario y familiar se difícil diferenciar entre los usos y costumbres de las comunidades y los riesgos entorno a la vinculación de los niños, niñas y adolescentes en actividades peligrosas entorno a la cultivación del café.

Ilustración 12. ¿En dónde realiza principalmente su trabajo?

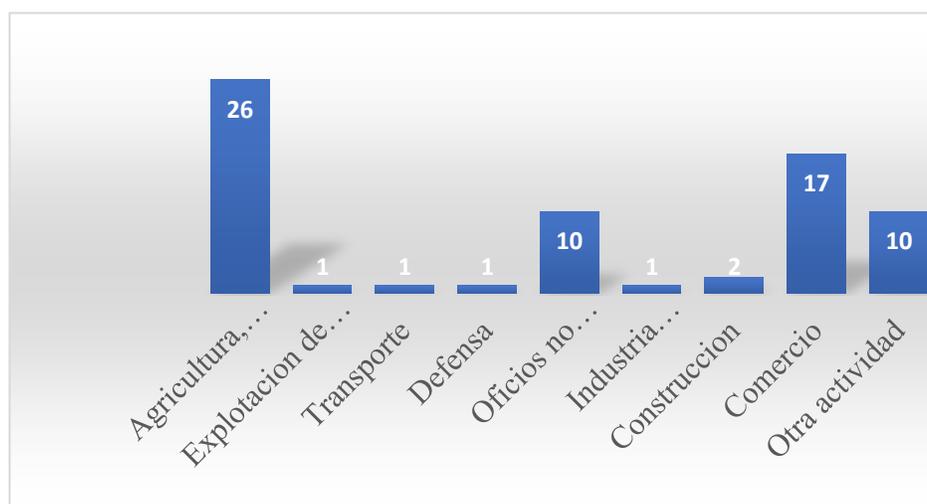


Fuente: Construcción Propia

Las labores agropecuarias se ubican como el principal sector económico en el cual se vinculan los niños, niñas y adolescentes entrevistados, este aspecto es relevante teniendo la vocación agrícola del departamento y las diferentes problemáticas de orden económico, sociales y políticos que generan diferentes condiciones de vulnerabilidad en el contexto agrícola, las cuales son correlacionales a las situaciones de trabajo infantil.

Particularmente las situaciones de trabajo infantil en el contexto agrícola son invisibilidades debido a que en su mayoría se realizan en el contexto familiar, evidenciándose una actitud tradicional frente a la participación infantil en las actividades agrícolas, frente a ello, importante precisar que las actividades formativas que se generan en el contexto agrícola acordes a las fases del ciclo vital no deben ser confundidas con aquellas actividades que exponen a los niños, niñas y adolescentes a diversas situaciones de riesgo.

Ilustración 13. Actividad a la que se dedica o dedico en este trabajo.



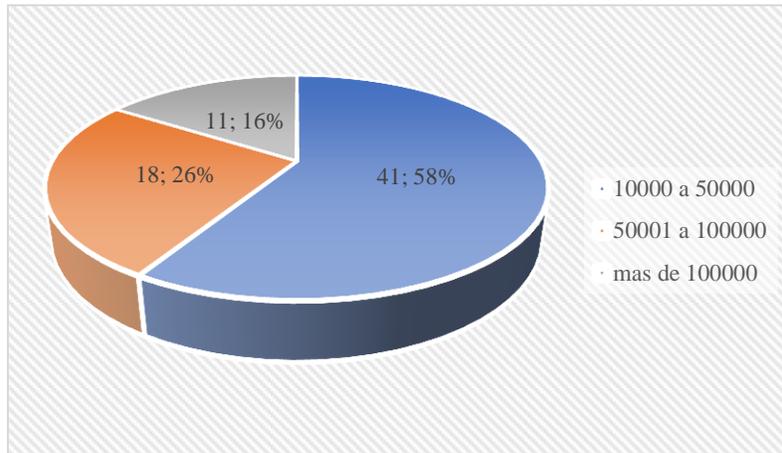
Fuente: Construcción Propia

Estructuralmente se identifica una crisis económica y social en los sectores rurales que no posibilita adecuadas condiciones de desarrollo de las comunidades, en este contexto, la agricultura, a partir de los resultados de la investigación, se ubica en la primera actividad a la que se dedican los niños, niñas y adolescentes. Las dificultades actuales del sector agropecuario, conllevan a que por sus condiciones esta se enmarque en una actividad peligrosa, teniendo en cuenta las dificultades en la tecnificación, las extendidas jornadas laborales, la baja remuneración y los riesgos ambientales como químicos, animales, terrenos inestables, entre otros.

La prevalencia de la vinculación de los niños, niñas y adolescentes en actividades agrícolas, también se encuentra sustentadas en aspectos culturales que conllevan a la validación de esta problemáticas, en este sentido, en las narrativas sociales se identifican aspectos concernientes a la identificación del trabajo infantil como una actividad educativa, que en muchas ocasiones genera situaciones de deserción escolar, la preocupación de los adultos por el relevo generacional y la necesidad de los adolescentes de vinculación a estas actividades económicas como una manera de sustentar las exigencias de la cultura del consumo, entre otras situaciones.

La segunda actividad más relevante a la que se dedican los niños, niñas y adolescentes fueron los oficios no calificados, lo cual da cuenta de la informalidad en las actividades laborales y con ello, la probabilidad de que aumenten los riesgos y explotación laboral.

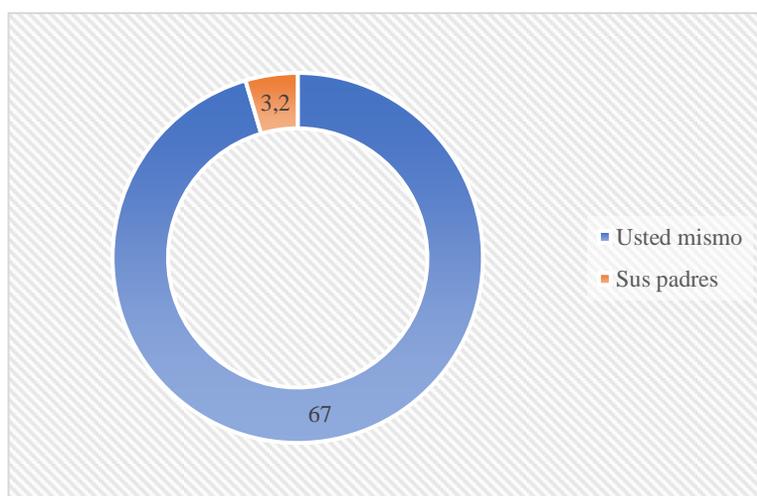
Ilustración 14. ¿Cuántos son sus ingresos mensuales



Fuente: Construcción propia

El 58% de los niños, niñas y adolescente entrevistado refirió ingresos mensuales que oscilan entre \$10000 y \$50000, lo cual claramente está por debajo de lo establecido en la normatividad donde se estipula que el ingreso mensual del adolescente trabajador no debe estar por debajo del salario mínimo legal vigente. En este sentido, la remuneración económica en la mayoría de las situaciones, se establece de manera diaria e inestable, es decir, que las condiciones laborales informales no permiten un ingreso económico estable y por tanto, perpetúan las condiciones de pobreza.

Ilustración 15. ¿Quién recibe lo que usted gana por su trabajo?



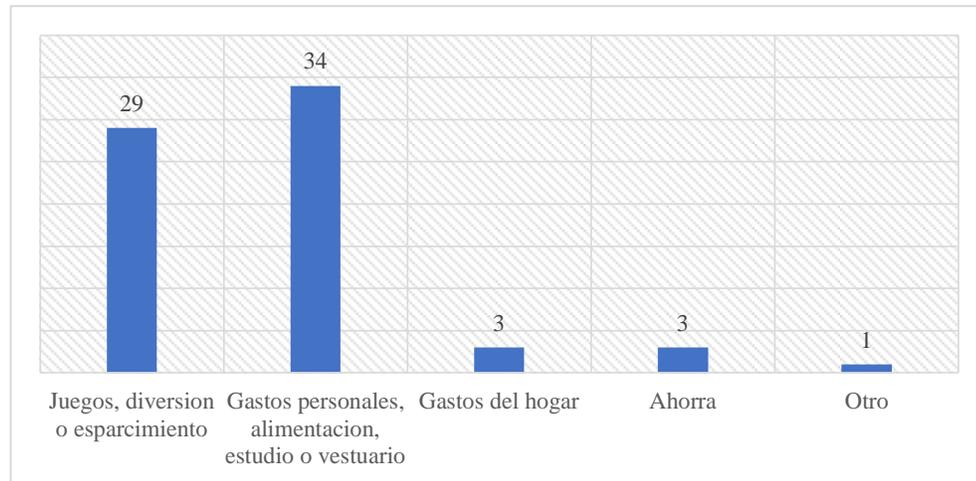
Fuente: Construcción Propia

Los 91% de los niños, niñas y adolescentes en situación de trabajo infantil refirieron recibir directamente el dinero ganado por su trabajo, ello asociado a unas de las principales razones por las cuales los niños, niñas y adolescentes trabajan, concernientes a la necesidad de tener su propio dinero y además asumir algunos gastos económicos en el hogar. La anterior situación, a nivel relacional causa distorsiones en la distribución de roles en los grupos familiares, debido a que al aportar dinero en los hogares, los niños, niñas y adolescentes asumen que pueden actuar conforme a un adulto.

Ilustración 16. ¿En que gasta o invierte principalmente lo que gana por su trabajo?

La crisis económica en los hogares y las diversas formas de exclusión social ha conllevado a que diferentes niños, niñas y adolescentes en el territorio se vinculen a actividades de trabajo infantil, en este sentido, el 42% de los entrevistados expresó que invierte su dinero

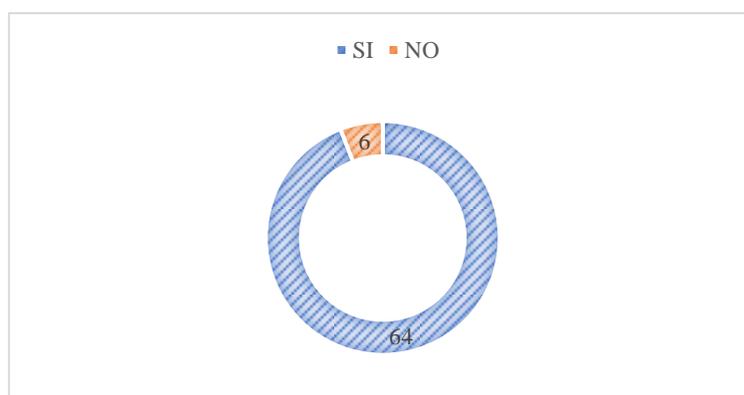
principalmente en gastos personales, alimentación, estudio o vestuario, lo cual revela dificultades en la satisfacción de las necesidades básicas de las comunidades.



Fuente: Construcción Propia

En este mismo sentido, el 41% de los niños, niñas y adolescentes manifestó gastar su dinero Juegos, diversión o esparcimiento, lo anterior, se encuentra relacionado con una limitación de orden estructural al considerarse los derechos recreativos y deportivos de menor importancia y por tanto, dificultades en el uso responsable del tiempo libre.

Ilustración 17. ¿Cuenta con autorización de sus padres o su acudiente para trabajar?



Fuente: Construcción Propia

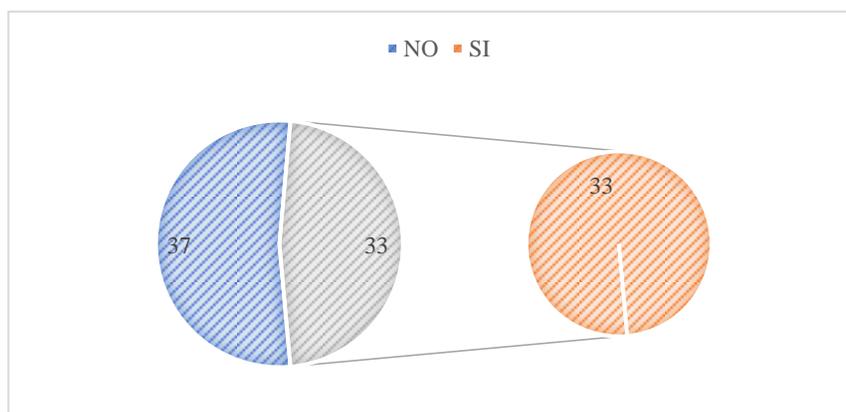
El 90% de los niños niñas y adolescentes refirió que cuenta con la aprobación de sus progenitores y/o cuidares para la realización de actividades laborales a temprana edad, en ello, se devela a nivel de los hogares un fuerte patrón cultural que conlleva a validar y en algunos casos, a propiciar situaciones de trabajo infantil por parte de los adultos, ello motivado por imaginarios sociales que invalidan el sistema educativo, otorgan un valor formativo al trabajo infantil y además, existe una interés por la inmediatez de los ingresos económicas generados por las actividades de trabajo infantil develando limitaciones en las prospecciones a nivel familiar y personales.

Anudado a ello, existen situaciones de marginación económica y social en los grupos familiares que no permiten que los adultos cuenten con condiciones dignas de empleo, nivel educativo bajos, difícil acceso a los servicios del Estado, siendo estos factores determinantes en la estructuración de un conjunto de fuerzas que condicionan posibles situaciones de trabajo infantil.

Ilustración 18. ¿La semana pasada realizó o colaboró en oficios del hogar?

De acuerdo a los NNA encuestados se identifica que el 78,6 que corresponde a más de la mitad, realizan o colaboran en el hogar con actividades que les son asignadas como parte del proceso de formación y de crianza, se resalta que la mayor parte de estas pautas de crianza son más fuertes en lo rural, teniendo en cuenta que la mayor población encuestada es de zona rural dispersa, sin desconocer que en las ciudades estas actividades tienen menos supervisión por los padres. Puesto que las condiciones laborales les implica estar menos tiempo en casa.

Ilustración 19. ¿Asiste regularmente en la semana a programas recreativos, culturales o deportivos, cuando está fuera de clases?

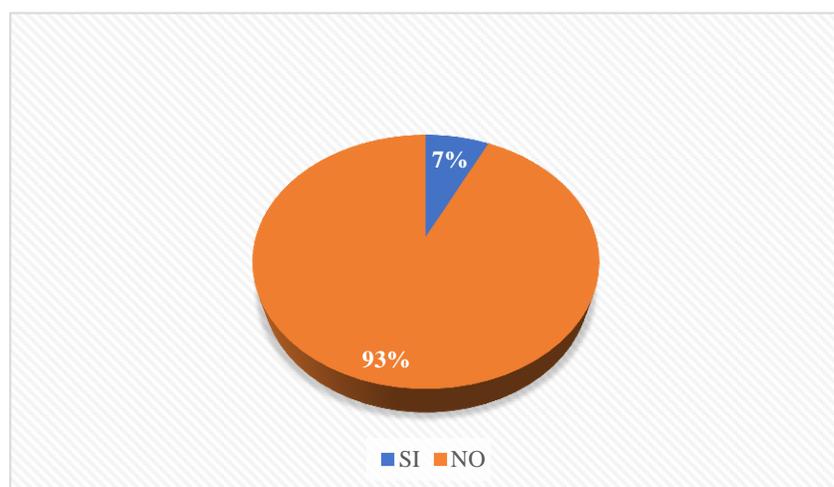


Fuente: Construcción Propia

Las actividades extracurriculares o no escolares permiten a los NNA que puedan estimular y desarrollar otras dimensiones de su crecimiento, al margen de su proceso académico; el aprovechar de manera más eficiente, clara y armónica su tiempo libre con espacios culturales, deportivos y artísticos permitirá fortalecer su proceso de desarrollo. De acuerdo a ello, evidenciamos que más de la mitad de los NNA encuestados (52,9 %) no participan de estos espacios puesto que las jornadas a las que asisten son en la modalidad de bachillerato en

bienestar rural (MEBBR) o fines de semana. Siendo estos espacios culturales y artísticos promovidos por el establecimiento académico, ente territorial o etc. Nulos o no existen para esta población. Siendo esto un factor de riesgo para los procesos de los NNA, en la zona rural dispersa y un reto para las alcaldías frente a estos hallazgos.

Ilustración 20. ¿Cuenta con autorización del Ministerio de Trabajo?

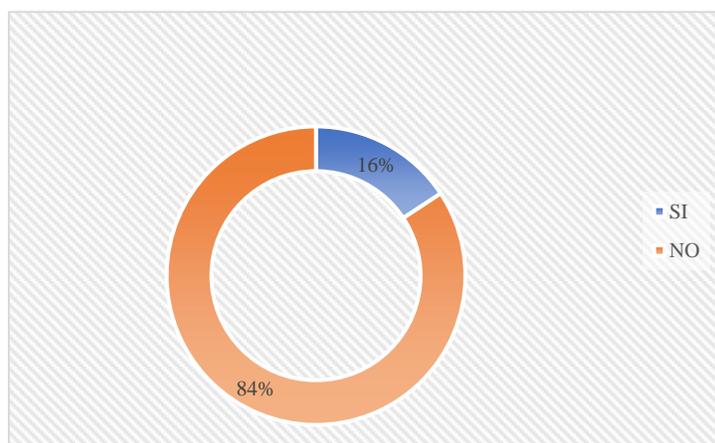


Fuente: Construcción Propia

Según ratificación del convenio 138 de la OIT, donde se reglamenta la edad mínima para trabajar en Colombia, en sus artículos 7 literal A, B y en el 8, se delimitan situaciones para la protección de los niños, niñas y adolescentes y también delega a las autoridades competentes para que en casos especiales se pueda dar autorización, bajo condiciones de garantía y dignidad de los NNA. En contraste a esta legislación se logra identificar que el 93 % de los NNA entrevistados indicaron que no han solicitado autorización al Ministerio del Trabajo, esta labor en cabeza del inspector de trabajo en las zonas donde hay presencia y en los territorios donde no hay un representante del Ministerio, la competencia estaría a cargo del comisario de familia. Este panorama es la evidencia que hay una gran número de población de niños y jóvenes que no

tienen acompañamiento, ni orientación referente a las formas, condiciones y edad de ejercicio de Trabajo en las que están inmerso este grupo etario.

Ilustración 21. ¿Trabaja en condiciones de aislamiento o separación de la familia?



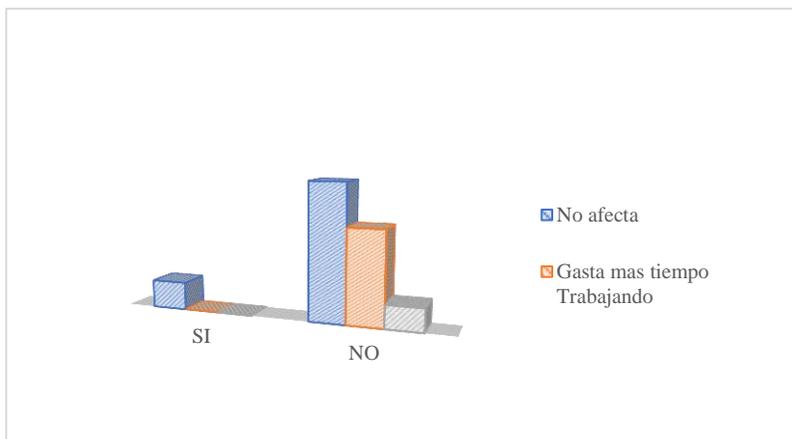
Fuente: Construcción Propia

Las condiciones del trabajo donde realizan labores y actividades el 16% de los jóvenes, niños y niñas entrevistados se encuentran con un margen de posibles factores de riesgo y amenaza donde se pone en amenaza su integridad y sus derechos fundamentales. Es por ello que se deben seguir adelantando e implementar acciones de manera corresponsable entre familia – sociedad – Estado, en aras de proteger y garantizar los derechos sociales, económicos, de salud y participación para una atención y protección de esta población integral.

Ilustración 22. ¿El trabajo interfiere con las actividades escolares?

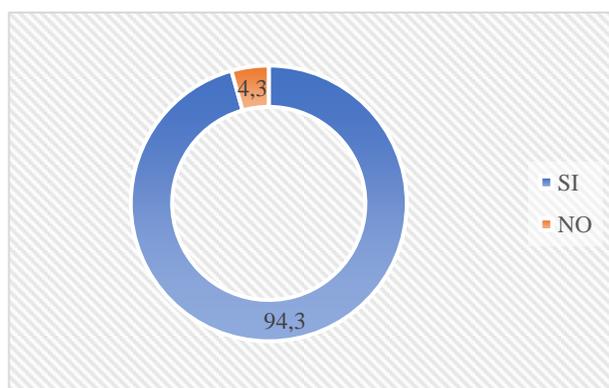
De acuerdo al proceso de diálogo y contacto que se tuvo en terreno con los NNA quienes participaron de la muestra, se logró identificar que la mayoría manifestó que las labores que realizan en su cotidiano vinculadas a posible Trabajo Infantil, no interfieren con sus actividades escolares, con un porcentaje de 80 % de los entrevistados. Este resultado genera mayor inquietud

al contrastar este resultado, con la pregunta de, ¿si asiste a la escuela actualmente? y la también ¿Que actividades en las que ocupo la mayor parte del tiempo la semana pasada? Evidenciando que el 40 % pasan gran parte del tiempo trabajando, así mismo un 10 % la pasa buscando trabajo, siendo esto reflejo de una problemática que histórica y culturalmente se repite en cada familia y más en las zonas rurales.



Fuente: Construcción Propia

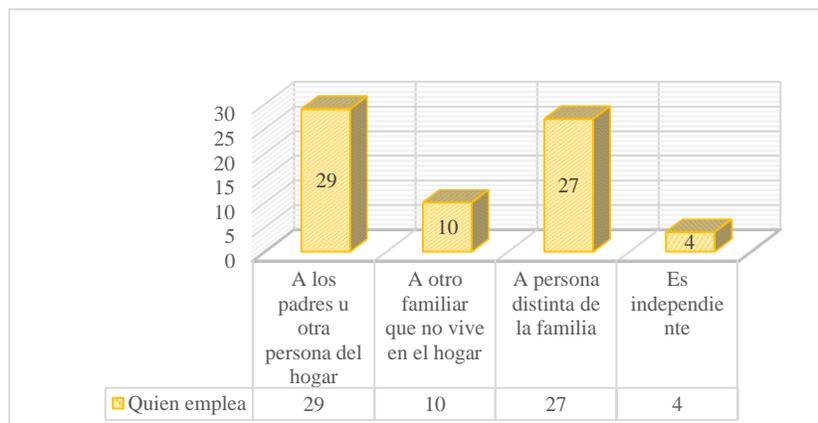
Ilustración 23. ¿Recibió un pago en dinero o en especie por su trabajo el mes pasado?



Fuente: Construcción Propia

Se logra evidenciar que el 94.3 % de los NNA que se entrevistaron, manifiestan que recibieron un pago en dinero o especie, por las labores que realizaron siendo esto muestra que una gran parte de la población en zonas rurales realizan labores que pueden estar en el marco de trabajo colaborativo, doméstico y de trabajo infantil donde obtienen un ingreso por estas labores.

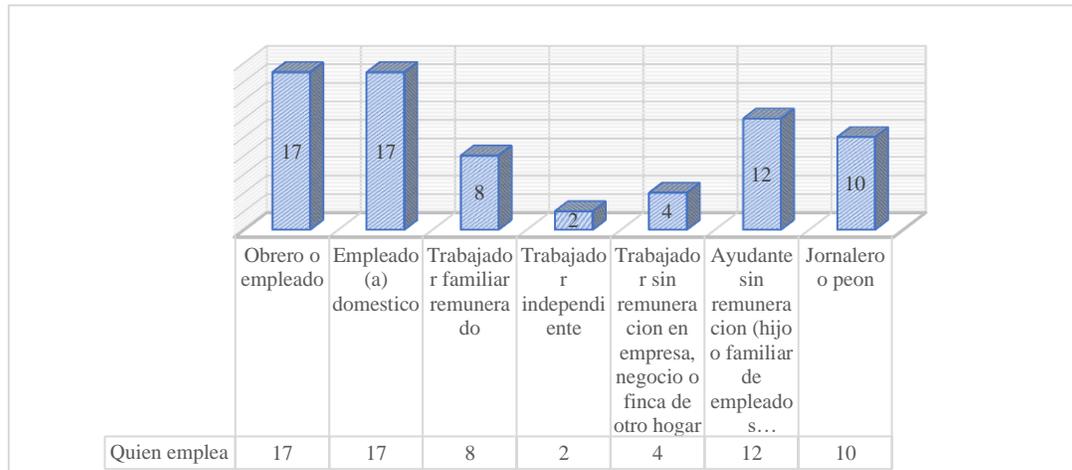
Ilustración 24. ¿Con quién trabaja, quien emplea o a quien ayuda?



Fuente: Construcción Propia

Se observa según la pregunta que los porcentajes que tienen mayor relevancia de con quien trabajan los NNA a quienes se les aplico la encuesta son sus padres o red familiar; siendo este el entorno donde los niños y jóvenes se desarrollan y hace parte de los procesos de formación y de trabajo colaborativo en algunos casos. Por otra parte, los indicadores donde se constata situaciones de posible trabajo infantil y cuestiones de riesgo y vulneración son los casos donde realizan actividades con personas distintas a la familia, siendo un porcentaje alto.

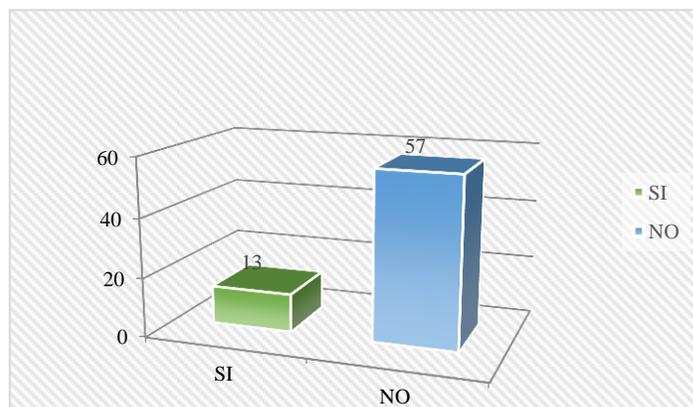
Ilustración 25. ¿En este trabajo usted es?



Fuente: Construcción Propia

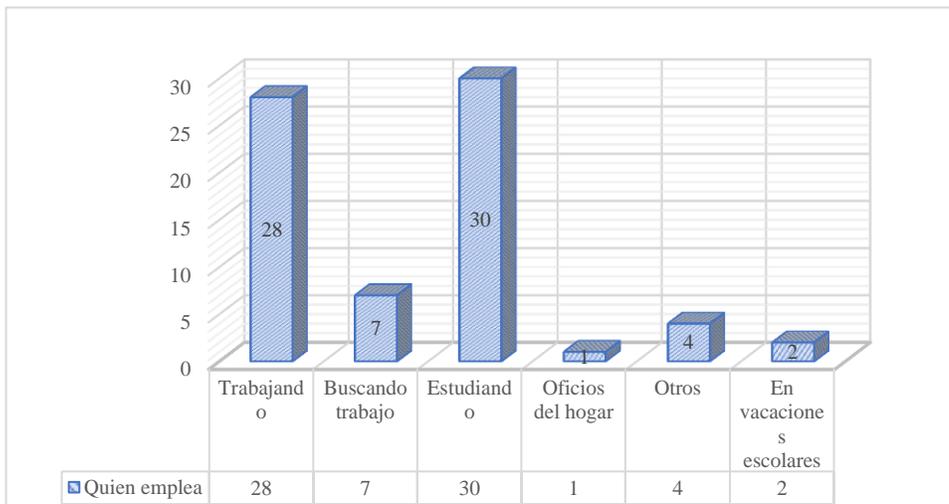
Según las actividades que más realizan lo NNA en el departamento de Risaralda vinculadas al Trabajo Infantil son obrero/empleado, trabajo doméstico, ayuda sin remuneración y jornalero. Marcando fuertemente tendencia en labores que se desarrollan en las zona urbana y rural, esto vinculado a los sectores económicos y productivos de la región. Teniendo una presencia relevante el trabajo familiar remunerado y sin remunerar.

Ilustración 26. ¿Trabajo o colaboro la semana pasada en un negocio por una hora o más sin que le pagaran?



En la entrevista se evidencia que los NNA no reciben una paga por las labores que realizan en la semana, esto manifestando una lógica de posible explotación y vinculado al desarrollo de un trabajo colaborativo sin paga.

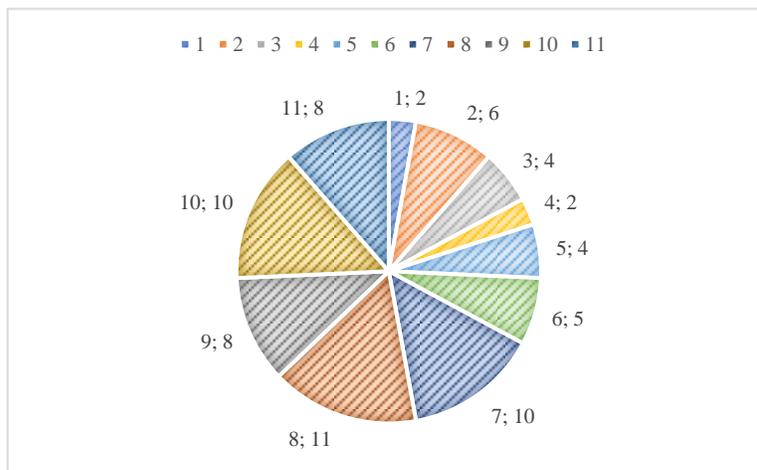
Ilustración 27. ¿Actividades en las que ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada?



Fuente: Construcción Propia

Podemos observar que las actividades que ocuparon mayor tiempo a los NNA la semana anterior de la entrevista está dividida en trabajando y estudiando, con un incremento en quienes están buscando trabajo. Este indicador posibilita inferir que la mayoría de la población ve en el trabajo la posibilidad de aportar en su casa y familia y también para sus necesidades básicas.

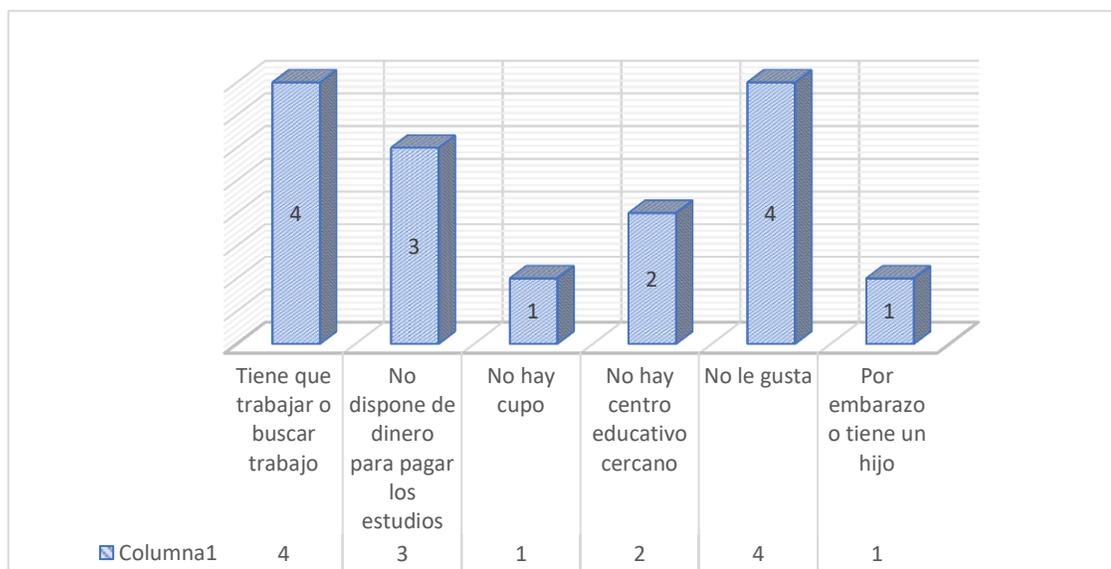
Ilustración 28. ¿Cuál es el último año aprobado?



Fuente: Construcción Propia

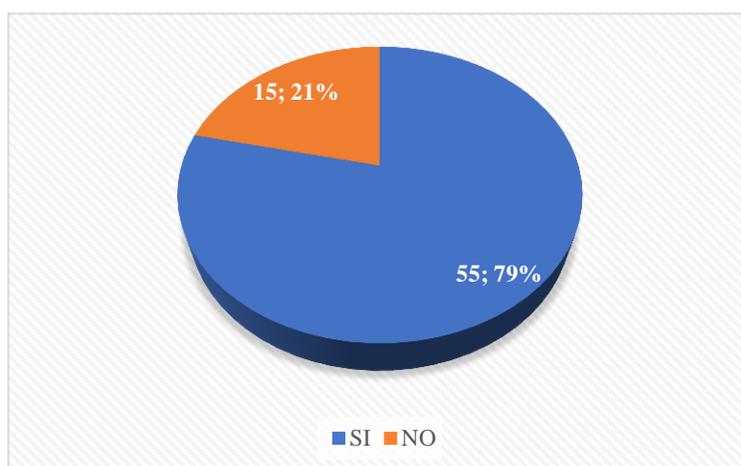
Se puede identificar que más de la mitad de los entrevistados han cursado diferentes niveles de secundaria, esto mostrando que la vinculación al sistema educativo es un factor determinante para la población que realiza labores de Trabajo Infantil, es una manera de necesidad o de cumplimiento según la ley.

Ilustración 29. ¿Actualmente por qué razón principal no asiste a la escuela, colegio o universidad?



De acuerdo a los jóvenes y niños entrevistados se resalta que una parte de ellos no asiste porque debe trabajar y la otra parte porque no le gusta, es aquí donde se resalta que las políticas que se adelanten referente atención integral deben ir enfocadas abordar necesidades de las comunidades en esta problemática, la noción de trabajo desde las familias y su interpretación de la vida cotidiana, puesto que ello no permite que los NNA tengan mayor apoyo en sus procesos académicos: además acompañamiento a la población de zona rural dispersa frente a posibilidades de orientación y garantía de derechos de quienes viven en zonas distantes.

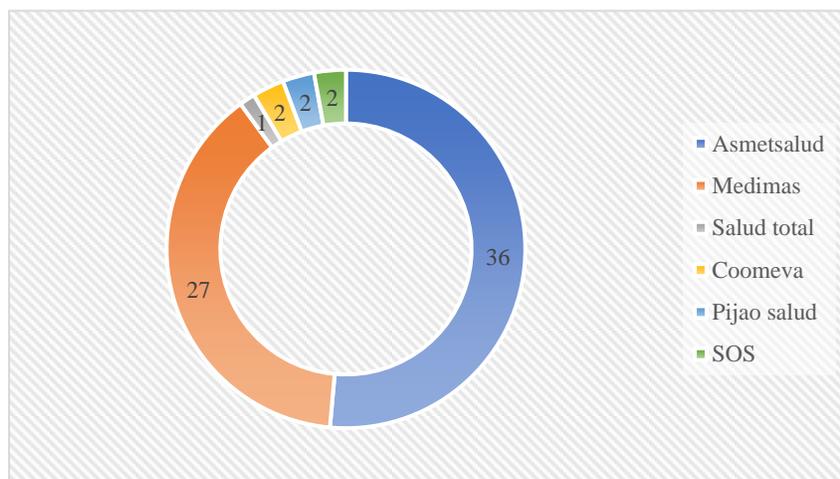
Ilustración 30. Actualmente asiste a la escuela, colegio o universidad



Fuente: Construcción propia

El porcentaje de NNA que asisten a la escuela según esta pregunta es el 79% de los encuestados, pero en contraposición con otras preguntas como en que ¿actividades en las que ocupó la mayor parte del tiempo la semana pasada? El margen es mas alto que el 21%, siendo esto reflejo que hay una presión en los NNA por no dar a conocer que realizan labores en vez de asistir a la escuela o realizan las dos actividades en su cotidiano.

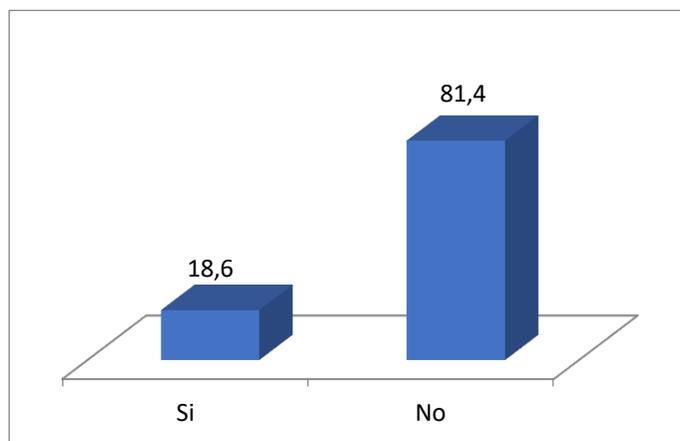
Ilustración 31. ¿Cuál es el nombre de la EPS a la que pertenece?



Fuente: Construcción Propia

Como derechos fundamentales NNA encuestados cuentan con cobertura en salud, según las EPS que están en los territorios donde habitan, esto no quiere decir que la atención sea total y que sea integral.

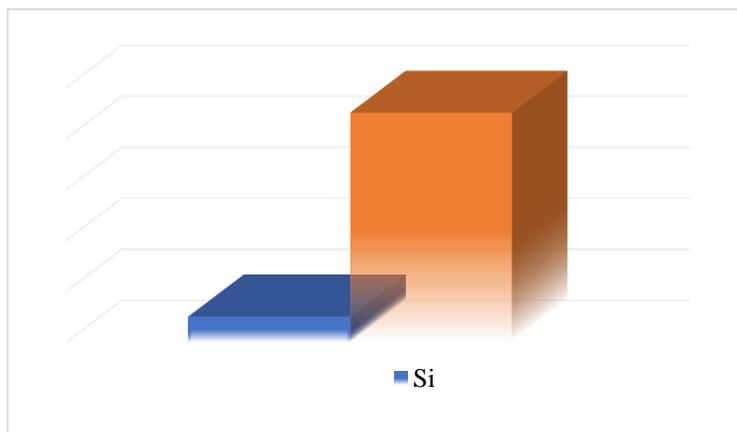
Ilustración 32. En los últimos treinta días ha sentido dolores en las articulaciones o deformaciones físicas?



Fuente: Construcción Propia

El 81.4% de los niños encuestados no ha presentado dolores en articulaciones o deformaciones físicas, en los últimos 30 días. Se evidencia también que el 18.6% si ha manifestado dicho síntoma. Este último dato evidencia de alguna forma la falta de controles sobre los tipos de trabajos que desarrollan los niños. Asi mismo, los datos muestran que las son las niñas las que refieren haber sentido mayores dolencias físicas y articulares en los últimos treinta días.

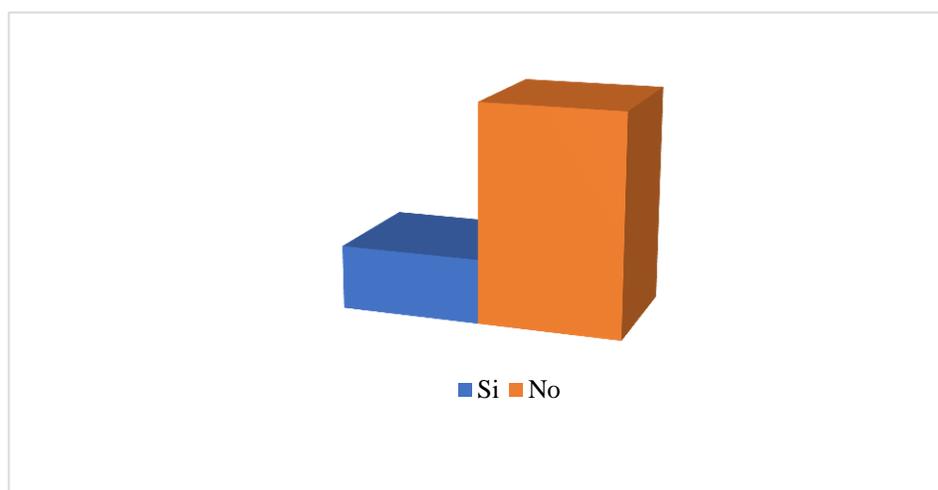
Ilustración 33. ¿Ha sido diagnosticado con alguna enfermedad crónica?



Fuente: Construcción Propia

Se puede identificar que, de los niños encuestados, el 10%, ha sido diagnosticado con alguna enfermedad crónica. Sin embargo, los mismos datos muestran que estos niños que poseen alguna enfermedad se encuentran en algún tipo de tratamiento médico que les permite mejorar su calidad de vida. Adicionalmente, son los niños, más que las niñas, los que prefieren tener tratamientos con medicamentos.

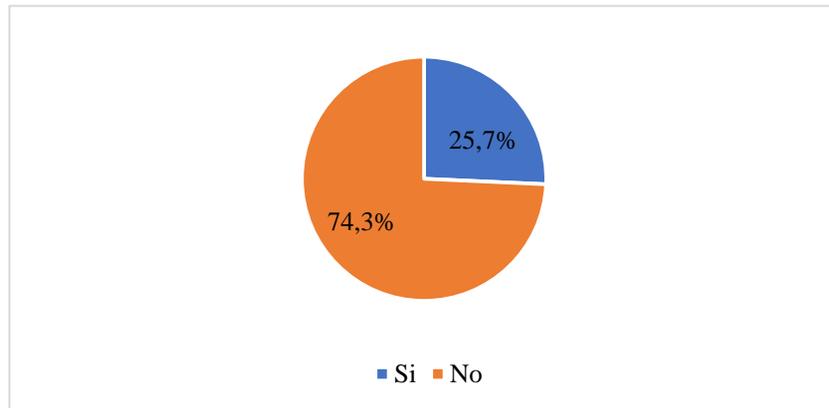
Ilustración 34. ¿En los últimos doce meses ha sufrido algún accidente relacionado con el trabajo?



Fuente: Construcción Propia

El 22.9% de los niños encuestados, ha tenido algún tipo de accidente laboral mientras realiza las tareas asignadas. Esto es un porcentaje muy alto teniendo en cuenta que los trabajos que desempeñan los niños deben ser totalmente seguros y acordes con su capacidad física e intelectual. Dichos accidentes se presentan especialmente en las manos (58%) y en los pies el 19%, siendo las caídas y los elementos cortopunzantes las principales causas de dichos problemas. Respecto a los accidentes por género, se pudo establecer que el 100% de las niñas presentan caídas como la causa del accidente relacionado con el trabajo, mientras que los niños en un 40% presentan heridas con instrumento corto punzante.

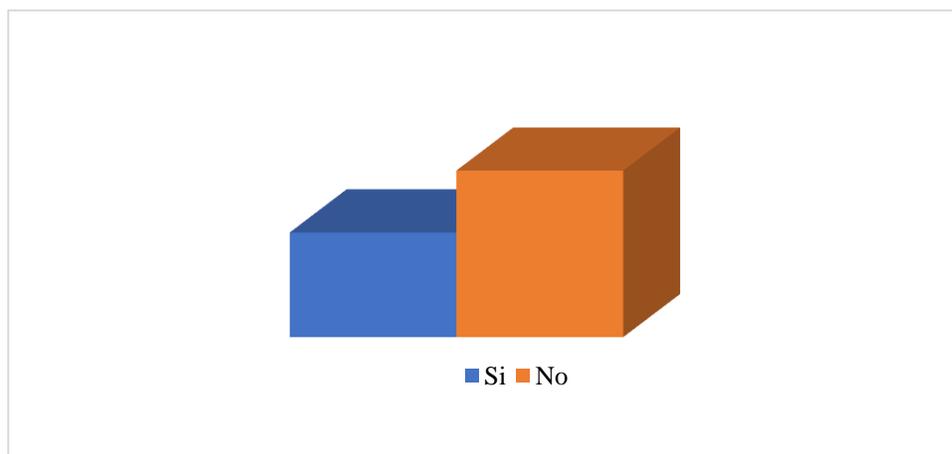
Ilustración 35. ¿Suele sentir algún tipo de molestia psicológica cuando trabaja?



Fuente: Construcción Propia

Respecto a la salud mental de los niños encuestados se evidencia que el 25.7% de ellos refiere algún tipo de síntoma psicológico; encontrando un número significativo de niños vulnerables respecto a su salud mental. Dichos síntomas se refieren especialmente al mismo hecho de realizar los trabajos asignados y al aburrimiento que representa para ellos trabajar, esto es casi obvio ya que estamos hablando de niños que deberían estar estudiando y jugando y no preocupándose a su edad por cuestiones de dinero.

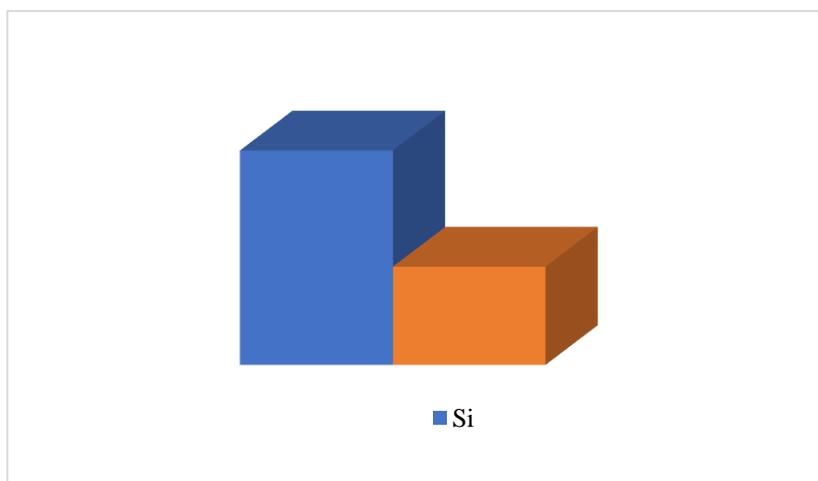
Ilustración 36. ¿En su área de trabajo siente frio o calor exagerados?



Fuente: Construcción Propia

Las condiciones físicas y estructurales del lugar donde los niños desempeñan sus labores es un factor muy importante ya que puede influir directamente en la salud de ellos. De los 70 encuestados en 10 municipios del departamento de Risaralda, 38,6% sienten frío o calor exagerados en su área de trabajo, lo que genera un alto riesgo para su desarrollo psicomotor. Así mismo, casi un 30% de los niños expreso que en su área de trabajo deben estar protegidos de gases contaminantes situación que genera y/o agudiza alteraciones de las vías respiratorias. De igual forma, el lugar de trabajo debe ser cómodo para evitar el exceso de cansancio físico de los menores, esto se refleja en el 20% de la respuestas que indican que los niños se sientes cansados al desempeñar sus labores, causado esto especialmente por el exceso de fuerza, las posiciones incómodas y la falta de tiempo para descansar, esto puede conllevar al desarrollo de patologías osteomusculares crónicas. Es así como teniendo en cuenta el género, el 32% de los niños entrevistados refieren haber sentido cansancio físico, respecto a las niñas con un 29%.

Ilustración 37. ¿En el área donde trabaja tiene acceso a servicios públicos?



Fuente: Construcción Propia

El 31.4% de los niños encuestados no tienen acceso a servicios públicos en el lugar de trabajo, exponiéndose a enfermedades gastrointestinales, debido al no tener un adecuado lavado de manos y el no consumo de agua potable; además pueden desarrollar infecciones urinarias debido a la falta de acceso a baños públicos.

3. Los planes de desarrollo municipal y el trabajo infantil

Un plan de desarrollo es una herramienta de gestión que promueve el desarrollo social en un determinado territorio, lo que permite establecer las bases que permitan diseñar las estrategias para solucionar las necesidades de los individuos en procura del mejoramiento continuo de la calidad de vida de estos.

Teniendo en cuenta uno de los objetivos específicos de la investigación, se revisaron los planes de desarrollo de los siete municipios incluidos dentro de la investigación, donde se procuró establecer si dentro de dichos planes se habían incluido estrategias directas para la lucha contra el trabajo infantil o en su defecto se incluyeran estrategias para trabajar sobre el problema de deserción escolar, teniendo en cuenta que este es uno de los factores que más incide en que los niños decidan buscar un trabajo.

Tabla 1. Estrategias para combatir el trabajo infantil incluidas dentro de los planes de desarrollo municipal

Municipio	Estrategia directa para la erradicación del trabajo infantil	Estrategia indirecta relacionada con la deserción escolar	Programa del Plan de Desarrollo
Apia	No se plantea	Subprograma: “ <i>Vamos a estudiar</i> ”, cuyo objetivo es la disminución de la deserción escolar	Educación para la equidad
Dosquebradas	Fortalecer el comité para la erradicación del trabajo infantil (CETI)	Fortalecer programas de bienestar estudiantil para mejorar la permanencia	La paz es justicia y garantía de derechos. Cobertura educativa para el cierre de brechas
Guática	Realizar 2 visitas anuales a establecimientos comerciales para la erradicación del trabajo infantil	No se plantea	Nuestros niños, niñas y adolescentes disfrutando de sus derechos
La Celia	No se plantea	Subprograma: “ <i>Cobertura educativa integral</i> ”	La educación motor del desarrollo y transformación social
La Virginia	Erradicación del trabajo infantil	Educación con oportunidades de acceso para todos	Niños, niñas y adolescentes como todos queremos
Santuario	No se plantea	No se plantea	
Pereira	Reducir en 0,03 puntos el porcentaje de niños, niñas y adolescentes en trabajo infantil	Asegurar la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo de Pereira, contextualizando los modelos educativos para atender la diversidad poblacional, con enfoque diferencial y de derechos	Educación de calidad para todos. Capacidades para el disfrute de derechos de los grupos poblacionales

Fuente: Construcción propia con base en los planes de desarrollo municipales.

Realizada la revisión y análisis de los planes de desarrollo de los siete municipios incluidos en el proyecto, se lograron establecer los siguientes aspectos:

- En el plan de desarrollo del municipio de Guática dentro del artículo 9.8.9 “*Dimensión transversal: gestión diferencial de poblaciones vulnerables*”, se realiza un análisis de la situación estableciendo que nunca se ha realizado para el municipio estudios o programas que enfatizan en la erradicación del trabajo infantil. Sin embargo, dentro del plan se

establece una estrategia clara para tratar de enfrentar el problema en cuestión. Por el contrario, no se visualizó ninguna estrategia para prevenir o luchar contra la deserción escolar.

- El municipio de Santuario presenta dentro de su plan de desarrollo un diagnóstico sobre la Infancia, primera infancia niñez y adolescencia en el cual, entre otras cosas, indica que se realizaron cuatro campañas de erradicación del trabajo infantil y protección al joven trabajador, sin embargo dentro de dicho plan no se establece ninguna estrategia que dé continuidad a lo realizado anteriormente, como tampoco se observó ninguna estrategia para la reducción o prevención de la deserción estudiantil.
- En los municipios de Apia y La Celia no se observaron estrategias sobre el trabajo infantil, pero si establecen estrategias para el eliminar el problema de la deserción estudiantil.
- El municipio de Dosquebradas contiene dentro de su plan de desarrollo una estrategia que permita fortalecer el CETI lo que aportara en la lucha por la eliminación del trabajo infantil y una estrategia para disminuir la deserción escolar. Al igual que Dosquebradas, el municipio de Pereira también muestra estrategias para tratar los dos aspectos en cuestión, adicional que realiza un análisis amplio del problema del trabajo infantil en la ciudad a modo de diagnóstico dentro del plan de desarrollo.

Discusión

De acuerdo con la información obtenida hasta el momento en la investigación mediante la tabulación de la encuesta aplicada a los menores trabajadores, se puede llegar a varias conclusiones que al ser confrontadas con la información incluida en el marco teórico y que corresponde a investigaciones realizadas en varios países y a la misma Organización Internacional del Trabajo (OIT), se puede establecer que el comportamiento de las variables analizadas corresponde con lo que se ha hallado en otras latitudes respecto al tema en cuestión.

Cutri et al (2012), realizan una descripción de las posibles áreas en donde los niños desempeñan más las labores de trabajo, como por ejemplo el sector agrícola, el industrial y el comercio, estableciendo además que en cualquiera de estas modalidades los niños que trabajan están expuestos, de manera directa o indirecta, a mayor riesgo de sufrir enfermedades, lesiones y abuso. Los resultados de la investigación muestran que los niños objeto del proyecto desempeñan sus labores en las mismas áreas descritas por los autores, en especial en el área rural del departamento.

Así mismo, lo anterior está relacionado con las condiciones económicas de las familias, aspecto que se vio reflejado en las respuestas obtenidas a la pregunta de por que trabajaba, a lo cual se respondió que lo hacían para ayudar con la economía del hogar. Esos mismos aspectos fueron encontrados por Osorio et al (2009) en su investigación *“Una mirada a la situación de la niñez en el Valle del Cauca”*.

De otra parte, Bacolod & Ranjan (2008), establecen que un niño que adquiere menos educación debido a su trabajo crece para ser pobre de adulto y como adulto pobre enviará a sus niños al mercado laboral, perpetuando el ciclo entre pobreza. Lo anterior se vio reflejado en la gran

cantidad de niños que no asisten a la escuela o colegio debido a la responsabilidad que han adquirido de trabajar para ayudar a sus familias o para su propio sustento, viéndose así incrementado el índice de deserción del sistema educativo.

Se podría establecer en general, que las múltiples formas de trabajo infantil existentes en el mundo son de amplio conocimiento y es tal vez una consecuencia de malos gobiernos, debido a las inequidades e injusticias sociales, las cuales han involucrado a los niños en trabajos de adultos, desentendiendo las responsabilidades de los padres. Lo anterior se relaciona con uno de los objetivos específicos que tenía como misión determinar si los gobiernos locales habían incluido dentro de su plan de desarrollo, políticas o estrategias que tuvieran que ver directamente con la reducción o eliminación del trabajo infantil en sus regiones, encontrándose que solo uno de los siete municipios lo había hecho, confirmándose así el poco interés que existe por parte de algunos dirigentes de ayudar a solucionar dicho problema.

Retirar a los niños del trabajo infantil y escolarizarlos no solo son de por sí objetivos primordiales sino también esenciales para garantizar que los niños entren a la adolescencia provistos de los conocimientos básicos y las competencias necesarias para que sigan aprendiendo y tengan éxito en su transición a la vida laboral. La intervención temprana también elimina la necesidad de recurrir a medidas correctivas más costosas más adelante en el ciclo de vida. El objetivo de la eliminación del trabajo infantil, en otras palabras, es un punto de partida necesario para cumplir, a nivel mundial, con el Programa de Trabajo Decente para todos, incluidos los jóvenes. (OIT, 2006).

Conclusiones

El trabajo infantil es una actividad que debe ser rechazada por toda la sociedad en especial lo que tiene que ver con las peores formas de trabajo que hacen referencia a actividades como la prostitución, el narcotráfico etc.

Las tasas de empleo infantil que presenta el Area Metropolitana Centro Occidente no son muy alentadoras, más cuando para el año 2017 muestra un incremento de 1,6 puntos porcentuales, sin embargo la tasa ampliada muestra un leve descenso en su comportamiento.

Si se tiene en cuenta que cerca del 79% de los niños que fueron entrevistados asisten a la escuela o colegio, se podría decir que de alguna forma las actividades laborales que desempeñan los niños pueden ser consideradas buenas para su formación, esto no quiere decir que se esté aceptando dicho fenómeno, pero si se tiene en cuenta que el trabajo infantil es peor cuando no se asiste a la escuela, entonces, lo que pasa en los municipios analizados no es tan grave.

De otra parte se pudo establecer que son muy bajas las tasas de presentación de problemas de salud física y mental en los niños trabajadores, lo que de alguna forma puede estar relacionado con los oficios que desempeñan, los cuales están representados en mayor porcentaje (41%) en oficios varios.

En lo que respecta a las acciones que se realizan desde las administraciones locales para tratar de erradicar el trabajo infantil, se puede decir que son muy pobres tirando a nulas, es de aclarar que la conclusión se refiere a lo que está incluido dentro de los planes de desarrollo, ya que se pueden desarrollar algunas estrategias extraordinarias encaminadas a trabajar sobre el problema, pero en lo que atañe a políticas incluidas en los planes desarrollo, solo los municipios de Pereira, Dosquebradas y Guática tienen lineamientos claros sobre el tema.

Referencias

- Acevedo González, Karina; Quejada Pérez, Raúl; Yáñez Contreras, Martha. (2011). Determinantes y Consecuencias del Trabajo Infantil: Un Análisis de la Literatura. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*.
- Cutri, Adrián, Hammermüller, Erica, Zubieta, Ana, Müller Opet, Beatriz, & Miguelez, Lilia. (2012). Trabajo infantil: una problemática social que nos compromete. *Archivos argentinos de pediatría*, 350-358.
- Ministerio del Trabajo, C. (2018). *Por Seis Años Consecutivos la tasa de Trabajo Infantil Sigue Disminuyendo*. Bogotá.: MINTRABAJO.
- OIT. (2006). La Eliminación del Trabajo Infantil: Un Objetivo a Nuestro Alcance. *Conferencia Internacional del Trabajo No 95* (pág. 101). Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- OIT. (2015). Informe Mundial Sobre el Trabajo Infantil. *Allanar El Camino Hacia El Trabajo Decente Para Los Jóvenes* (pág. 82). Ginebra: Organización Internacional del Trabajo.
- Osorio, Ana María, & Aguado, Luis Fernando. (2009). Una mirada a la situación de la niñez en el Valle del Cauca. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1169-1193.
- Pedraza Avella, Aura Cecilia, & Ribero Medina, Rocío. (2006). El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 177-216.
- Pinzón, Á., & Briceño, L., & Gómez, A., & Latorre. (2003). Trabajo infantil en las calles de Bogotá. *Revista Ciencias de la Salud*, 167-170.
- Rausky, M. E. (2009). ¿Infancia sin trabajo o Infancia trabajadora? Perspectivas sobre el trabajo infantil. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.*, 681-706.